



Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Sociales
y Jurídicas

Trabajo Fin de Grado

ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA RECIBIDA POR LOS PAÍSES CANDIDATOS A ENTRAR EN LA UNIÓN EUROPEA

Alumno: Jorge Alcalá Ordóñez

Mayo, 2020

RESUMEN

El propósito de este trabajo es analizar la inversión directa extranjera en los países con el estatus de candidatos a adherirse en la Unión Europea, analizaremos la IDE procedente del conjunto de países que forman la OCDE y después la procedente exclusivamente de España, diferenciando a su vez que sectores han atraído más flujos de inversión, todo ello comprendido entre los años 2005 y 2018.

Para ello, es necesario comprender los aspectos teóricos de la inversión directa extranjera y la importancia de los procesos supranacionales, de este modo otro de los aspectos en los que nos fijaremos será en si a raíz del momento de ser considerados candidatos a entrar en la UE la IDE ha experimentado algún tipo de cambio.

Finalmente, a modo de conclusión, mostraremos de forma resumida las principales ideas de este trabajo, así como las limitaciones con las que nos hemos encontrado a la hora de su análisis.

ABSTRACT

The purpose of this work is to analyze the foreign direct investment in the countries which have the status of candidate to be members of the Europe Union, we will analyze the FDI coming from the total of countries that belong to OECD and then the FDI coming from Spain, differentiating at the same time which sectors have attracted more flow investment, all of this is contained among years 2005 to 2018.

For this, it is necessary understand the theoric aspects of the foreign direct investment and the importance of the supranationals process, in this way one of the aspect in which we will pay attention will be analyze if since the moment that this countries got the status of candidates to join the UE, the FDI have experimented some change.

Finally, in the conclusion, we will show in a resume way the main ideas of this work, as well as the limitations that we have found ourselves when we have developed the analysis.

ÍNDICE

1. Introducción	5
2. Marco teórico y conceptual	6
2.1. La inversión directa extranjera	6
2.1.1. Factores determinantes de la inversión directa extranjera	8
2.2. Los procesos de integración supranacional	10
2.3. Literatura teórica o empírica	11
3. Metodología	15
4. Análisis de la IDE en los países candidatos a la UE	19
4.1. Análisis de la IDE procedente de la OCDE	19
4.2. Análisis de la IDE española en los países candidatos	30
5. Conclusiones	38
6. Bibliografía	40
Anexo estadístico	43

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

	Pg.
Cuadro 1.- Mecanismos de los efectos de la integración económica regional en la IED	12
Gráfico 1.- Evolución de la IDE en Turquía, 2005-2018	20
Gráfico 2.- Principales países origen de la IDE en Turquía, 2005-2018	22
Gráfico 3.- Evolución de la IDE en Macedonia, 2005-2018	23
Gráfico 4.- Principales países origen de la IDE en Macedonia, 2005-2018	24
Gráfico 5.- Evolución de la IDE en Montenegro, 2005-2018	24
Gráfico 6.- Principales países origen de la IDE en Montenegro, 2005-2018	25
Gráfico 7.- Evolución de la IDE en Serbia, 2005-2018	26
Gráfico 8.- Principales países origen de la IDE en Serbia, 2005-2018	27
Gráfico 9.- Evolución de la IDE en Albania, 2005-2018	28
Gráfico 10.- Principales países origen de la IDE en Albania, 2005-2018	30
Gráfico 11.- Evolución de la IDE de España en Turquía, 2005-2018	31
Gráfico 12.- Evolución de la IDE de España en Macedonia, 2005-2018	31
Gráfico 13.- Evolución de la IDE de España en Montenegro, 2005-2018	32
Gráfico 14.- Evolución de la IDE de España en Serbia, 2005-2018	33
Gráfico 15.- Evolución de la IDE de España en Albania, 2005-2018	33
Gráfico 16.- Principales sectores de destino de la IDE de España en Turquía, 2005-2018	34
Gráfico 17.- Principales sectores de destino de la IDE de España en Macedonia, 2005-2018	35
Gráfico 18.- Principales sectores de destino de la IDE de España en Montenegro, 2005-2018	36
Gráfico 19.- Principales sectores de destino de la IDE de España en Serbia, 2005-2018	37
Gráfico 20.- Principales sectores de destino de la IDE de España en Albania, 2005-2018	37

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo tenemos el objetivo de analizar la inversión directa extranjera en los países candidatos a adherirse a la Unión Europea: Turquía, Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania. Para ello, es elemental comprender en qué consiste la inversión directa extranjera, lo cual será más sencillo si entendemos que hay una diversidad de factores que pueden determinar esta modalidad de inversión.

Antes de entrar de lleno en el análisis de la cuestión principal de este trabajo debemos dejar de la forma más detallada posible la importancia que tiene la inversión directa extranjera en los últimos años de la economía a nivel mundial, y cómo esta afecta al desarrollo de la economía en cada país; veremos que son numerosos los estudios que se han hecho por todo el mundo sobre este concepto económico.

Poniendo el foco de nuevo en los países considerados a ser miembros de la Unión Europea, tomamos la decisión de usar como base principal de este trabajo, por un lado, la OCDE, para analizar la IDE de sus países miembros en los países con estatus de candidato y, por otro lado, DATAINVEX, que nos servirá para analizar los datos para nuestro estudio detallado de España en relación con los países candidatos a la UE. Otra de las principales razones de este análisis radica en observar si el hecho de ser considerados candidatos a la Unión Europea ha supuesto algún tipo de cambio en la inversión directa extranjera recibida, tanto procedente de los países miembros de la OCDE en su conjunto, como la que tiene su origen única y exclusivamente en España.

No podemos obviar que nuestro análisis estará en cierto modo limitado en función de los datos que podemos obtener de las bases de datos mencionadas previamente, por lo que, teniendo en cuenta esto, ambos análisis (OCDE y España) comprenderán desde el año 2005 al 2018, ambos inclusive.

De tal forma, veremos cómo ha evolucionado la inversión directa extranjera del conjunto de los países miembros de la OCDE en cada uno de los cinco países candidatos a entrar en la Unión Europea, a la misma vez que analizamos esto, estudiaremos también qué países son los que más peso han tenido en la IDE en cada uno de estos países.

Un estudio similar haremos con España, es decir, primero nos fijaremos en los flujos de inversión directa extranjera procedente de nuestro país en los cinco países que suponen el

núcleo de este trabajo y, posteriormente, haremos algo distinto a lo realizado en el estudio anterior, en este caso, debido a la posibilidad de obtención de datos diferenciados por sectores, destacaremos qué sectores son en los que más ha invertido España en cada uno de estos países en el periodo analizado.

En resumen, la estructura de este trabajo será la siguiente: tras esta introducción, en el epígrafe segundo abordamos el marco teórico donde definiremos qué es la IDE, así como sus factores determinantes y el trato que se le ha dado en otros estudios; en el tercero, la explicación de la metodología implantada en el presente trabajo; a continuación, un análisis detallado, en primer lugar, de la inversión directa extranjera procedente de la OCDE y, en segundo lugar, de esta inversión pero en este caso procedente exclusivamente de España; en el quinto apartado mostraremos las conclusiones que consideramos más relevante de este trabajo, que finaliza con las referencias bibliográficas utilizadas.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

En primer lugar, es de suma importancia en este trabajo comprender de la manera más clara posible en qué consiste la inversión directa extranjera que constituye el núcleo central en este trabajo.

Hemos considerado conveniente, una vez definida la inversión directa extranjera, hacer un breve repaso a sus factores determinantes, es decir, estudiar los distintos enfoques que se le ha dado a este tema en algunas de las teorías económicas, para así comprender con mayor precisión este concepto.

A continuación, se repasa brevemente el concepto de proceso de integración supranacional, para entender mejor la revisión literaria que se hace en referencia a la relación entre la inversión directa extranjera y la integración económica.

2.1. LA INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA

A la hora de hablar de qué es la inversión extranjera directa no podemos pasar por alto el fenómeno social de la globalización, fenómeno que es inseparable de la

internacionalización; ambos sucesos que tendrían lugar en el siglo pasado dieron lugar no solamente a una mejor calidad de vida para las personas, sino también, una mejora del crecimiento económico, todo ello relacionado directamente con la inversión directa extranjera.

Es imprescindible para entender la inversión directa extranjera, dejar claro de manera general en qué consiste una inversión. Hablando en términos económicos, que es lo que aquí nos interesa, consiste en la colocación de capital en búsqueda de una ganancia futura.

Podemos encontrarnos con numerosas definiciones de la inversión directa extranjera, pero todas nos vienen a decir lo mismo; podemos entender la inversión extranjera directa como los flujos internacionales de capital con los que la empresa de un país crea o amplía una filial en otro (Claudiu, 2011).

Otras posibles definiciones hacen referencia a las apuestas que realizan aquellas empresas que desean internacionalizarse, o sea, expandir el mercado de sus productos o servicios fuera de su territorio nacional (Pérez Porto y Gardey, 2009).

Explicado de una forma más sencilla y para cerrar la visión más teórica de la inversión directa extranjera, recogiendo todo lo dicho anteriormente, podríamos decir que la IDE consiste en la inversión de capital por parte de una persona natural o jurídica (instituciones y empresas públicas, empresas privadas, etc.) en un país extranjero. En el país de destino, esta entrada de capitales puede realizarse mediante la creación de nuevas plantas productivas o la participación en empresas ya establecidas para conformar una filial de la compañía inversora.

Es muy importante que no confundamos inversión directa extranjera con inversión extranjera en cartera, la característica distintiva de la inversión que nos ocupa en este trabajo es que no solamente implica una transferencia de recursos, sino también la adquisición del control.

Parece obvio, con todo lo dicho anteriormente, la gran importancia que supone la inversión directa extranjera para el crecimiento de la economía, es decir, esta inversión es uno de los factores determinantes para el crecimiento económico de un Estado, debido a la expansión de las empresas transnacionales, construyendo una gran infraestructura en las principales actividades de producción de las economías receptoras (Martínez Soni, 2013).

Además de todo lo dicho anteriormente, la IDE es la forma más importante de trasvase internacional de capital por las implicaciones que supone sobre la producción y el comercio entre los distintos países, afecta de manera directa a la estructura productiva del país receptor, a los cambios tecnológicos y de organización de las empresas, a la distribución geográfica de la producción y al empleo (Muñoz Guarasa, 1999).

La inversión directa extranjera también constituye un medio de integración económica (Durán, 2007) entre los países de origen de las empresas inversoras y los de la localización de dichas inversiones, lo que supone otro hecho que nos da ejemplo de la importancia de este tipo de inversión para la economía.

Adicionalmente, hay que decir que también ha experimentado una evolución, en términos muy generales la IDE en el siglo XIX se concentró en la explotación de recursos naturales y servicios relacionados con esta actividad. A medida que avanzaba el siglo XX la preponderancia pasó al sector industrial para a partir de la década de los setenta sobresalir los servicios (Durán, 2007).

Para finalizar este epígrafe, veamos la definición que aporta la OCDE (2008) respecto a la inversión directa extranjera, la cual define, siguiendo las directrices vistas anteriormente, como una categoría de inversión transfronteriza que realiza un residente de una economía (el inversor directo) con el objetivo de establecer un interés duradero en una empresa (la empresa de inversión directa) residente en una economía diferente de la del inversor directo. Se hace mención a algo ya señalado anteriormente, es decir, la motivación del inversor directo es establecer una relación estratégica de largo plazo con la empresa de inversión directa para garantizar un nivel significativo de influencia por parte del inversor en la gestión de la empresa de inversión directa.

2.1.1. FACTORES DETERMINANTES DE LA INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA

Son numerosas las teorías que se han ido aportando durante el paso de los años sobre los factores determinantes de la inversión directa extranjera, con lo cual vamos a dar un breve repaso a algunas de ellas para que veamos los diferentes enfoques que se le ha dado y, de esta forma, terminar de afianzar el concepto de inversión directa extranjera:

- Teoría del ciclo de la producción de Vernon: fue una teoría desarrollada por este economista en el año 1966, tendría mucha relevancia en el momento y usaba como base el comportamiento de Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial.

Este autor considera que la inversión directa extranjera forma parte del ciclo comercial de un determinado producto y es un medio para garantizar el mantenimiento de posiciones competitivas en los mercados internacionales (Claudiu, 2011).

La teoría de este economista gira en torno al siguiente proceso como bien recoge Muñoz Guarasa (1999): el bien se encuentra en fase de lanzamiento cuando se produce en el país que cuenta con una innovación concreta; será vendido en este país y exportado a otros, llegará a su segundo estado, es decir, la fase de maduración, la producción se localizará en el exterior, principalmente en países avanzados. Por último, en la estandarización, la producción tenderá a darse en países menos desarrollados, donde será más ventajoso.

- La teoría de la internacionalización: fue desarrollada por los economistas Buckley y Casson en 1976. Años después, fue ampliada por Hennart en 1982 y nuevamente por Casson un año después. Originalmente, la idea de la teoría de la internacionalización fue propuesta por Coase en 1937. Sin embargo, sólo en términos de contexto nacional, en el año 1976 Hymer la utilizó para identificar los principales factores determinantes de la decisión de las empresas de emprender actividades de la IDE.

Estos estudios tratan de demostrar por qué las empresas intentan explotar sus ventajas de propiedad mediante la IDE en vez de optar por la venta de una licencia de fabricación a una empresa extranjera (Muñoz Guarasa, 1999).

- El paradigma ecléctico de Dunning: conocido también como el paradigma OLI, recoge lo dicho por otras teorías anteriores (Ramón Rodríguez, 2002). La hipótesis principal del paradigma OLI propone que una empresa decidirá invertir en el exterior siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones (Durán, 2007):

1. La empresa debe poseer una ventaja competitiva con respecto al país de destino (*Ownership Advantages*).
2. Si la condición anterior se cumple, debe ser mejor para la empresa explotar dicha ventaja por sí misma que venderla o alquilarla. Los beneficios que se derivan de esta opción se denominan ventajas de internalización (*Internalization Advantages*).

3. Asumiendo que se cumplan las dos condiciones previas, debe resultar beneficioso para la empresa explotar este conjunto de ventajas combinándolas con una serie de factores ofrecidos por el país receptor. Son las denominadas ventajas de localización (*Location Advantages*).

Son más las teorías que se han dado con el paso de los años, aunque consideramos suficiente con la explicación de las tres desarrolladas anteriormente, donde ninguna es incorrecta, simplemente son diferentes enfoques, dependiendo también del contexto y situación de una empresa concreta, para definir cuáles son los factores determinantes de la inversión directa extranjera.

2.2. LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN SUPRANACIONAL

Lo primero debe ser dejar claro cuál es el concepto de supranacionalidad, estaríamos hablando de un sistema político en el cual determinados Estados ceden parte de sus atribuciones de gobierno (en mayor o menor medida, dependiendo del grado de supranacionalidad) a organismos internacionales que afectan a más de una nación. Uno de los objetivos de los gobiernos supranacionales desde el punto de vista del globalismo es la internacionalización económica, la implantación de sistemas monetarios supranacionales entre otros objetivos, pero los mencionados son los que afectan al tema que nos interesa en este trabajo.

Una vez definido este concepto, será más fácil abordar en qué consisten los procesos de integración supranacional, pues son aquellos procesos en los que se atribuye a una organización o institución internacional el ejercicio de competencias derivadas de la Constitución de cada Estado.

Los órganos considerados supranacionales deben cumplir al menos dos condiciones: en primer lugar, deben integrarse para que sus miembros no representen a ningún país, los separen de la nacionalidad, respondan solo a los intereses de la comunidad y no reciban instrucciones gubernamentales; en segundo lugar, el derecho a imponer normas obligatorias para los Estados miembros, que deberían aplicarse en general en los sistemas internos de cada Estado miembro.

Una vez visto el lado más teórico y general de en qué consiste la supranacionalidad y los procesos de integración que dan lugar a ésta, veamos en el siguiente apartado que relación guarda con la IDE.

2.3.LITERATURA TEÓRICA O EMPÍRICA.

En primer lugar, en UNCTAD (2012), se nos habla a rasgos generales de la relación que guarda la integración económica con la IDE; aquí se comienza diciendo que en cualquier región del mundo encontramos iniciativas para la integración económica regional, iniciativas que nos mostrarían la relación que existe con la IDE ya que podrían dar lugar a un aumento de ésta al abrir sectores a la inversión y armonizar las políticas sobre el trato de los inversores extranjeros, gracias a los efectos directos e indirectos de la liberalización del comercio y la inversión y la integración de los mercados, a la armonización de los marcos de políticas generales de los países participantes, incluidos los de políticas de inversión, y a la cooperación directa en proyectos de inversión a nivel regional. También se aporta un cuadro en el que podemos observar los mecanismos de los efectos de la integración económica regional en la IDE.

En línea con lo señalado por UNCTAD (2012), podemos ver como la OCDE (2008) también afirma que la inversión extranjera directa (IDE) es un impulso clave de la integración económica internacional. Con un marco político adecuado, la IDE puede ofrecer estabilidad financiera, fomentar el desarrollo económico y mejorar el bienestar de las sociedades. La IDE constituye un medio para establecer vínculos directos, estables y de larga duración entre economías. Además de lo anterior, fomenta la transferencia de tecnología y de experiencia (o *know-how*) entre economías. También ofrece a la economía receptora una oportunidad para promocionar de forma más extensa sus productos en los mercados internacionales. Además de tener un impacto positivo en el desarrollo del comercio internacional, la IDE es una fuente importante de capital para numerosas economías receptoras e inversoras; estos son algunos de los aspectos que aquí se nos muestran en cuanto a la relación entre la IDE y la integración económica.

Si seguimos revisando los estudios realizados en su vertiente más teórica, nos encontramos con Ferreiro, Gómez y Rodríguez (2003) que analizan los efectos de la integración regional sobre la IDE, apoyándose en los estudios de otros autores, sitúan en primer lugar que estos efectos dependerán de las ventajas de localización de los países integrados y del grado de liberalización de los flujos de comercio e inversión derivados de la integración. Para unas ventajas de localización dadas, cuanto mayor sea el cambio en las estructuras económicas, sociales y políticas derivadas de un proceso de integración regional mayores serán los efectos inducidos sobre los flujos de inversión. Estos autores hacen girar esta relación en torno a la Unión Monetaria Europea, así enuncian que el

punto máximo de integración se alcanza en una unión monetaria, en la cual la existencia de un mercado único se completa con la liberalización absoluta en los movimientos de capitales, con una política monetaria y de tipo de cambio única y con la coordinación en el terreno de las políticas presupuestarias.

Cuadro 1

Mecanismos de los efectos de la integración económica regional en la IED

Mecanismos	Efectos en las corrientes intrarregionales de IED	Efectos en las entradas de IED desde fuera de la región
Introducción de disposiciones de liberalización y/o protección de las inversiones en los acuerdos regionales	Permite/fomenta un aumento de las corrientes de los inversores regionales de por sí, incluidas las de los inversores existentes de terceros países de fuera de la región	Permite/fomenta un aumento de las corrientes de los inversores de terceros países que no están establecidos en la región
Introducción de disposiciones de integración del comercio y los mercados en los acuerdos regionales	Permite la reorganización de la producción a nivel regional, en particular inversiones y desinversiones	Atrae nuevas inversiones de terceros países a través de la ampliación de los mercados, en particular dentro de cadenas de valor mundiales
Armonización de políticas implícita en la aplicación de los acuerdos regionales	Fomenta la inversión gracias a la reducción de los costos de transacción y los riesgos percibidos	Permite/fomenta un aumento de las entradas si la armonización comprende una reglamentación de las inversiones aplicable a los inversores de terceros países
Previsión o inclusión de proyectos de inversión más amplios que abarquen varias regiones (por ejemplo, de infraestructura o de investigación y desarrollo) en los acuerdos regionales	Genera más oportunidades de inversión	Genera más oportunidades de inversión

Nota: Los mecanismos y efectos no se excluyen mutuamente.

Fuente: UNCTAD (2012).

Por otro lado, García de Quevedo (2017), nos corrobora todo lo dicho anteriormente, pero en este caso, centrándose en España y como la IDE en nuestro país, que cuenta con una

regulación muy favorable para compañías e inversores foráneos, favorece la integración de los países destinatarios de la misma en los flujos comerciales derivados de las cadenas globales de valor y en el tráfico de las transferencias de bienes y servicios entre entidades del mismo grupo empresarial.

Para seguir con la relación entre la IDE y la integración económica enfocada a España, Ortega (1992), analiza una serie de estudios llevados a cabo en los anteriores años con el fin de conocer cuál es el impacto de la creación de un área de integración económica sobre los flujos de inversión extranjera procedentes de terceros países, entre otras cuestiones. Dado el año de este estudio, la Comunidad Económica Europea es tomada como modelo de integración supranacional en relación a la IDE, esta autora acaba concluyendo tras lo analizado que, en España, la inversión extranjera recibida tras su integración en la Comunidad ha tenido un efecto netamente positivo sobre el empleo.

En relación de lo comentado anteriormente sobre la adhesión de España a la CEE, Camino y Pradas (2001) nos recuerdan la importancia que tendría la IDE para este acontecimiento histórico para España, en un contexto macroeconómico inestable de alta inflación y creciente desempleo, la promoción de inversión extranjera se erigió en alternativa fundamental y así se implantaron incentivos a la inversión de diversa índole, tales como ayudas a la contratación laboral, a la formación (Fondo de Promoción de Empleo), al saneamiento previo de los pasivos y a la refluotación, desgravaciones fiscales, subvenciones a la I+D, etcétera. Los objetivos de promoción de IDE respondían a un modelo orientado a la exportación y de sustitución de importaciones, sin que se privilegiaran los nuevos establecimientos o la ampliación de capacidad.

Como último caso de España, veamos lo que Álvaro Moya (2012) dice sobre las consecuencias que tendrá la entrada en un área supranacional para la IDE, dicha integración puede alterar, además de los flujos de comercio y de inversión (efectos estáticos), las ventajas específicas de la empresa o el reparto de las ventajas de localización de una multinacional (efectos dinámicos). Así, la entrada en un área supranacional atrae IDE, pero también puede provocar su deslocalización al favorecer la concentración de las tareas que requieren un mayor componente tecnológico en los países innovadores y dejar las tareas de ensamblaje o más intensivas en trabajo en países con costes laborales menores.

Fuera de nuestro continente, también son numerosos los estudios que se han hecho sobre la relación entre la IDE y la integración económica, Pérez Restrepo (2018) analiza la integración económica de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú), hace mención a la crítica que ha recibido esta alianza por la falta de vínculos económicos entre los países que la integran, sin embargo, los vínculos económicos van más allá de los flujos comerciales: la inversión extranjera directa es un área donde los países de la Alianza del Pacífico han demostrado tener una mayor complementariedad, dando así lugar a una exitosa integración económica.

Además de todo lo visto anteriormente, encontramos otros estudios hechos sobre esta relación centrándose en países concretos fuera de Europa, es el caso de Ramírez Torres (2002), que analiza los efectos de la integración económica sobre la IDE, en este caso concreto de México, existen estudios principalmente basados en los efectos de la integración económica sobre la localización de la actividad en general.

En muchos más países podemos encontrar estudios sobre la relación entre la IDE y la integración económica, otro ejemplo más lo encontramos en el caso de Colombia; Zapata (2006) nos explica como la IDE creció de forma notoria a comienzos de los años 90 debido al proceso de apertura económica, al buen comportamiento económico y a la afluencia de capitales provenientes de los países desarrollados. En relación a la situación de Colombia en cuanto a la IDE y el momento económico del país en estos momentos, este autor afirma que una mejora en las actuales condiciones económicas y políticas puede conducir a un retorno de la IDE a la tendencia que traía desde los noventa. La mayoría de los países, y en especial aquellos en desarrollo, mantienen una fuerte competencia por atraer estos flujos de IDE. Esto ha llevado a utilizar políticas e instrumentos para su fomento, tales como la suscripción de acuerdos internacionales de promoción y protección de inversiones, que buscan ofrecer a la IDE un tratamiento justo y otorgar garantía y protección. La IDE aumenta el acervo de capital del país, actúa como fuente de financiamiento externo y complementa el ahorro interno. También crea una transferencia de bienes tangibles e intangibles que aporta tecnología, capacitación y entrenamiento de la fuerza laboral, genera empleo, desarrolla procesos productivos y fortalece los lazos de comercio y la capacidad exportadora del país, haciéndolo más competitivo.

En la década de los 90 del pasado siglo, tuvo gran importancia la globalización para América Latina, y así lo reflejan Franco y Di Filippo (1999) mostrándonos su visión sobre la relación existente entre la integración económica y la IDE, al afirmar que la revolución tecnológica y el proceso de globalización están modificando la especialización productiva,

reduciendo la creación neta de empleos y redistribuyendo las oportunidades de obtenerlos a nivel internacional. Hay tres mecanismos fundamentales: el comercio internacional, las migraciones internacionales y la inversión directa extranjera. Ésta, a largo plazo, puede ser la más importante, porque de ella dependen las formas emergentes del comercio intraempresarial e intraindustrial, en tanto que la movilidad internacional de personas encuentra barreras institucionales cada vez más rigurosas.

Siguiendo con el caso de integración económica en Latinoamérica, Rueda-Junquera (2009) explica cómo tras la crisis de los 80, el regionalismo se expandió por América Latina como un fenómeno compatible con los principios del libre mercado y libre comercio del nuevo modelo económico imperante. A su vez, afirma que el nuevo regionalismo latinoamericano ha conseguido impulsar sustancialmente el comercio intrarregional, mejorar su calidad y captar nuevos flujos de inversión extranjera directa, lo que ha contribuido al crecimiento económico de la región. Junto con estos logros, ha cosechado otros de naturaleza no económica. Entre ellos merece especial mención la contribución de la integración al acercamiento político de la región y a la consolidación de la democracia; viendo aquí una vez más un caso claro de relación directa entre la IDE y la integración económica.

Para concluir con esta revisión de la literatura, Calderón y Hernández (2011) analizan el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) como forma de integración económica, responsabilizando de ello, entre otros factores, a la inversión directa extranjera. En este estudio se vuelven a afirmar ideas expuestas anteriormente: la inversión directa extranjera combina aspectos de comercio internacional y flujos financieros internacionales, la IDE es frecuentemente considerada como una forma deseada de inversión para países anfitriones ya que comparada con otros flujos de capital (flujos de portafolio o préstamos bancarios) es más difícil y caro para los inversionistas retirar inversiones en activos reales que en activos financieros.

3. METODOLOGÍA¹

La base de datos de la OCDE es la que hemos seleccionado para la elaboración del análisis de la IDE para los países miembros de ésta.

¹ Para la redacción de este apartado nos hemos basado, en OCDE (2011).

Para ello acudiremos al manual de la OCDE para delimitar de forma precisa los conceptos que nos servirán para el análisis anteriormente referido.

Por otro lado, para analizar la IDE de España en los países que vamos a tratar, utilizaremos la base de datos de DATAINVEX (base de datos publicada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), que nos ofrece un mayor detalle a nivel sectorial.

Adicionalmente, creemos conveniente hacer un apunte en relación a las distintas organizaciones internacionales que aportan datos sobre IDE; son varias las organizaciones internacionales que compilan y publican datos de IDE. Entre ellas, destacan la OCDE, Eurostat, el Banco Central Europeo (BCE), el FMI y la UNCTAD. Las estadísticas de IDE publicadas por la OCDE y Eurostat se basan esencialmente en un marco común de presentación de estadísticas detalladas de IDE. Por su parte, el FMI y el BCE compilan y difunden la IDE como categoría funcional de la Balanza de Pagos. Los datos que publican la OCDE y Eurostat generalmente son coherentes, ya que se utiliza el mismo marco de referencia para los datos. Los datos relacionados con la zona del euro son consistentes entre Eurostat y el BCE. Investigaciones realizadas por la OCDE y el FMI demostraron que las principales diferencias entre sus estadísticas agregadas de IDE se deben en gran medida al periodo en el que se realizan las revisiones. Los datos de la UNCTAD, por otra parte, difieren en una serie de casos debido a los ajustes que se llevan a cabo.

A través del manual de la OCDE encontramos una serie de conceptos relevantes para explicar nuestra forma de proceder en el análisis de datos; la *Definición Marco de Inversión Extranjera Directa* constituye el estándar mundial para la elaboración de estadísticas de inversión directa. Este es el marco general, pero es importante señalar que el tema central de la *Definición Marco* son las estadísticas de IDE que abarcan las posiciones de inversión directa y las transacciones financieras y de rentas relacionadas (conceptos que más adelante detallaremos).

Para respaldar la aplicación de estas normas sobre las estadísticas de IDE, la *Definición Marco* ofrece instrucciones sobre cómo compilar desgloses exhaustivos por país de contrapartida y por sector de actividad económica. Debido a que establece el estándar mundial para la medición de la IDE, la *Definición Marco* también complementa al Manual de Indicadores de Globalización Económica de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

En relación a lo recientemente expuesto y para delimitar la finalidad de la *Definición Marco*, hemos creído conveniente plasmar los objetivos que ésta cumple:

1. Una referencia única para compiladores y usuarios de estadísticas de IED.
2. Una orientación clara para el desarrollo o modificación de los sistemas estadísticos de los países que compilan estadísticas de inversión directa.
3. Unas normas internacionales para la IED que tienen en cuenta el impacto de la globalización.
4. Un estándar internacional que proporciona la base para el análisis económico, especialmente en términos de comparaciones internacionales y para identificar posibles desviaciones nacionales respecto a la norma que puedan impactar en la comparación.
5. Una orientación práctica para los usuarios de las estadísticas de inversión directa, incluyendo la relación de la IDE con otras medidas de globalización.
6. Una base objetiva para medir las diferencias metodológicas que puedan existir entre las estadísticas nacionales y que es preciso tener en cuenta cuando se realizan comparaciones de la IDE tanto por país como por sector de actividad económica.

Las estadísticas de inversión directa extranjera engloban, como dijimos anteriormente, tres cuentas estadísticas distintas que explicaremos brevemente:

- I. *Las posiciones de inversión directa* (stocks de inversión); proporcionan información sobre el stock total de la inversión realizada en el exterior y de la recibida del exterior, desglosada por instrumento (capital, deuda) para una fecha de referencia dada. Los datos anuales se refieren, normalmente, al final del año natural que, en muchos países, es el mismo que el año fiscal. Los datos de posición de IDE permiten realizar análisis estructurales de la inversión en la economía o sector de actividad económica receptores; y de la inversión desde el punto de vista del país o sector de actividad económica del que procede.
- II. *Las transacciones financieras de inversión directa*; estamos ante la cuenta que más nos interesa, ya que los datos que utilizaremos corresponden a este grupo. Muestran las inversiones netas en la economía declarante, o de ésta en el exterior, con activos (adquisiciones menos ventas/amortizaciones) y pasivos (contraídos menos cancelados) presentados por separado por instrumento

(capital, deuda) para un periodo de referencia dado (anual, trimestral o mensual). Los flujos de IDE en la economía declarante ofrecen un indicador útil del atractivo de las economías, no obstante, este tipo de interpretaciones requiere de información adicional para obtener conclusiones sensatas.

- III. *Las rentas de inversión directa* proporcionan información sobre los resultados que obtienen los inversores directos y las empresas de inversión directa. Las rentas de inversión directa surgen del capital, es decir, los beneficios generados por la empresa en el periodo de referencia y que consisten en los beneficios distribuidos (dividendos), y en los beneficios no distribuidos, que se tratan como reinversión de beneficios en esa empresa; y de la deuda (es decir, el interés generado por préstamos entre compañías, créditos comerciales y otras formas de deuda). El concepto de renta está estrechamente relacionado con las posiciones de inversión directa dado que es la magnitud de la inversión total la que en gran medida determina la renta, y no sólo las transacciones más recientes. La renta está relacionada con la productividad reciente y permite un análisis de corto plazo de los resultados de la actividad de inversión.

Una vez explicado todo lo anterior, pasaremos a nombrar los países que componen el análisis de este trabajo y unos breves apuntes antes de pasar al correspondiente análisis.

- **Turquía:** país candidato desde el año 1997.
- **Macedonia del Norte:** país candidato desde el año 2005.
- **Montenegro:** país candidato desde el año 2011.
- **Serbia:** país candidato desde el año 2012.
- **Albania:** país candidato desde el año 2014.

Debido a los datos que hemos podido encontrar sobre estos países y la IDE, el análisis abarcará desde el año 2005 al 2018.

Todos estos países para ser miembro de la Unión Europea han de cumplir una serie de condiciones y así poder presentar la solicitud para la adhesión. Para que esto ocurra (Unión Europea) hay que seguir un procedimiento que no se resuelve de un día para otro. Cuando un país solicitante reúne las condiciones para ello, debe aplicar la normativa de la UE en todos los ámbitos.

Cualquier país que reúna las condiciones para ser miembro de la UE puede solicitar la adhesión. Estas condiciones se conocen como "criterios de Copenhague" y consisten en la economía de mercado, una democracia estable, el Estado de Derecho y la aceptación de toda la legislación de la UE, incluida la relativa al euro. Un país que quiera pertenecer a la UE debe presentar una solicitud de adhesión al Consejo, que, a su vez, solicita a la Comisión que evalúe la capacidad del solicitante de cumplir los criterios de Copenhague. Si el dictamen de la Comisión es favorable, el Consejo debe aprobar un mandato de negociación. Entonces se inician oficialmente las negociaciones, que se llevan a cabo capítulo a capítulo.

Debido al gran volumen de normas y reglamentos de la UE que cada país candidato debe incorporar a su legislación nacional, las negociaciones llevan mucho tiempo. Durante el periodo de preadhesión se ofrece a los países candidatos asistencia financiera, administrativa y técnica.

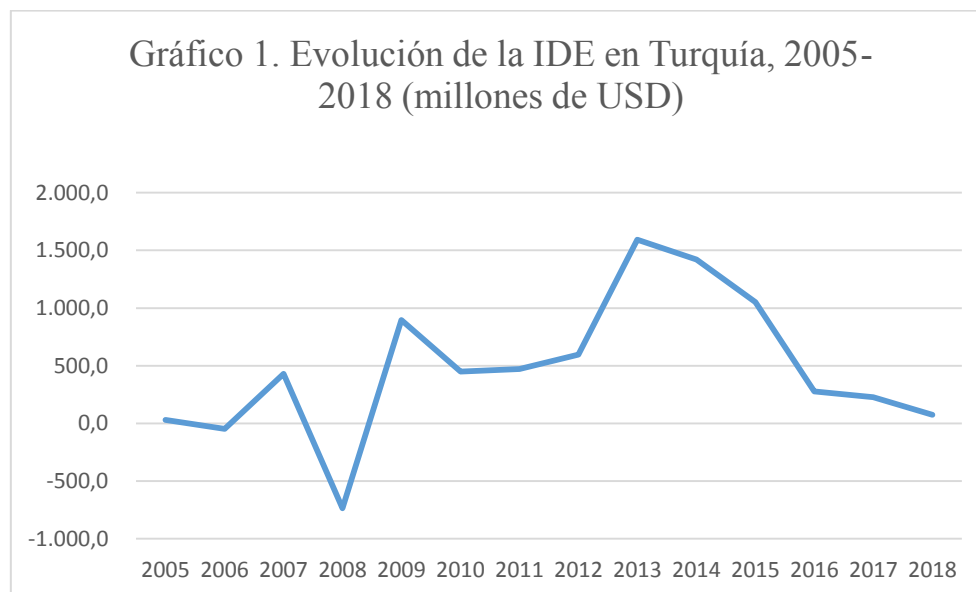
4. ANÁLISIS DE LA IDE EN LOS PAÍSES CANDIDATOS A LA UE

En este epígrafe, dividiremos el análisis en dos partes; en primer lugar, estudiaremos cómo ha evolucionado la IDE procedente de los países de la OCDE en los cinco países candidatos a integrarse en la Unión Europea, adicionalmente, expondremos qué países de la OCDE han tenido más peso en esta inversión en cada uno de los países candidatos. En segundo lugar, haremos un estudio similar, pero en este caso centrándonos exclusivamente en España, mostrando la cantidad de inversión recibida por los cinco países candidatos, así como qué sectores han sido aquellos en los que España más inversión ha destinado en cada uno de estos países. Todo este análisis se centrará en el periodo que transcurre del año 2005 a 2018.

4.1. ANÁLISIS DE LA IDE PROCEDENTE DE LA OCDE

En este apartado vamos a estudiar cómo ha evolucionado la IDE procedente de los países miembros de la OCDE con destino en los países candidatos a ser miembros de la Unión Europea para el periodo que transcurre entre 2005 y 2018, ambos inclusive. Los analizaremos cronológicamente en función de cuándo adquirieron el estatus de país

candidato. El primero de los candidatos que vamos a considerar es Turquía, que ostenta la distinción como país candidato a adherirse a la UE desde el año 1997.



Fuente: OCDE (2020). Elaboración propia.

Turquía cuenta con una situación muy diferente a los posteriores. Consideramos que son dos los factores por los que encontramos estas grandes diferencias, el primero de ellos el hecho de que Turquía es considerado candidato a la Unión Europea desde el año 1997 y, el segundo, el peso que tiene como país tanto por su población (83 millones de habitantes, aproximadamente) como por su PIB (706.237 millones de USD); con lo cual para entender mejor las cantidades que observamos en el gráfico 1 es muy relevante tener cuenta los datos señalados.

Debido a que los datos que hemos podido tener acceso de IDE de los países de la OCDE en Turquía comienzan en el año 2005, no podremos valorar aquí si la consideración de este país como candidato a la adhesión ha supuesto algún cambio en la cantidad de inversión directa extranjera, por lo que centraremos nuestro análisis en la forma en que la inversión ha variado en los últimos años.

En el gráfico 1, lo primero que quizá nos llama la atención es esa cantidad negativa que se refleja de manera evidente en el año 2008; esto se debe a la desinversión llevada a cabo por parte de Luxemburgo.

A partir del año 2008, los valores con los que siempre nos vamos a encontrar son positivos, aun así, no creemos que se trate grandes cantidades teniendo en cuenta el tamaño de la economía y de la población de Turquía.

De esta forma, vemos como en el año 2013 sí se alcanza una elevada cantidad de IDE recibida pero una vez finalizado este año, aunque se sigue percibiendo cantidad de inversión, es fácilmente apreciable como las cantidades van siendo menores conforme transcurren los años hasta el año 2018, donde la cantidad de inversión directa extranjera es prácticamente inexistente.

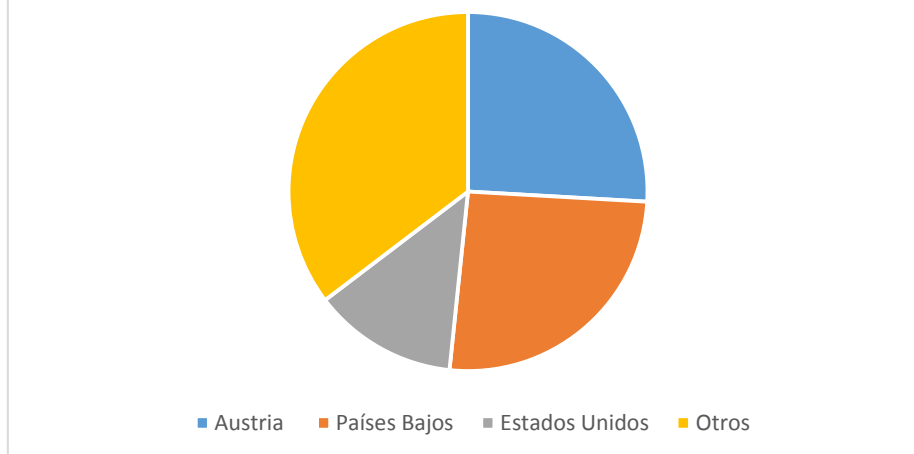
Como hemos dicho anteriormente, no podemos valorar con estos datos la relación de la IDE con el proceso de adhesión a la Unión Europea, pero quizá sí podemos encontrar similitudes a la no adhesión de Turquía a la UE con la inestabilidad de la inversión directa extranjera recibida de parte de los países de la OCDE, es decir, la evidente situación tanto social como política, además de los conflictos que allí han tenido lugar en los últimos años no ayudan a que se hayan mejorado las relaciones con la UE y, adicionalmente, consideramos que también pueden ser los principales factores que expliquen la reducción de IDE aportada en los últimos años por parte de la OCDE.

En relación a los países que más peso tienen en la IDE en Turquía también encontramos importantes diferencias respecto a los cuatro países previamente analizados.

La aportación de los países es mucho más compensada, es decir, a diferencia de lo que ocurría con los países bálticos, durante el periodo analizado prácticamente todos los países invierten algo en casi todos los años.

De la misma forma que realizaremos en el resto de países, hemos querido mostrar en el gráfico 2 los países con más peso en la IDE de Turquía, por lo que nos encontramos que Países Bajos (35 por 100) y Austria (26 por 100) se encuentran los primeros con cantidades similares, las cuales se reparten más o menos de manera regular durante los años que ocupan nuestro estudio; y con una cantidad algo menor que estos dos países se encuentra Estados Unidos (13 por 100), el cual aporta una gran cantidad del total de IDE en los últimos años de este periodo analizado.

Gráfico 2. Principales países origen de la IDE en Turquía, 2005-2018 (en % sobre el total)



Fuente: OCDE (2020). Elaboración propia.

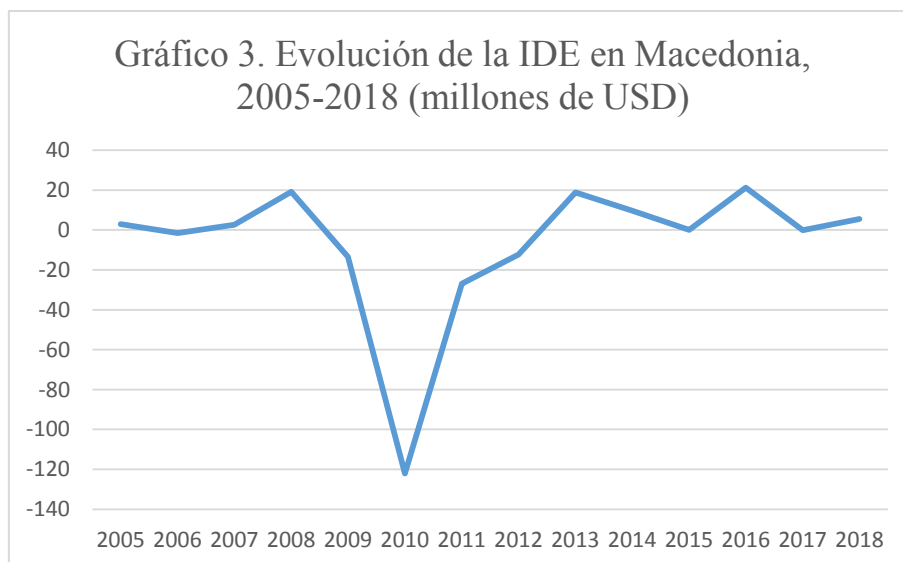
En el gráfico 3 se representa la IDE dirigida a Macedonia, país perteneciente a la península balcánica, que nos da a entender nuevamente como veremos con Serbia que la consideración de país candidato no supuso una mejora inmediata en la inversión directa extranjera, es más, tras experimentar una ligera subida en los años 2007 y 2008, que sí podría deberse a esta situación, Macedonia del Norte experimenta una desinversión en el cuatrienio 2009-2012.

Es uno de los países que menos población tiene (2 millones de habitantes aproximadamente), lo cual consideramos que es un dato relevante para situarnos mejor en las cifras de inversión directa extranjera que manejamos en este país. También destacar que su PIB se sitúa en 12.884 millones de USD.

A partir del año 2012 la cifra de IDE se estabiliza en valores positivos el resto de los años que abarca nuestro análisis.

En los últimos años, el crecimiento de la IDE fue notorio en 2016, donde Alemania jugó un papel importante como origen de los recursos destinados a este país. Es sabido que Macedonia del Norte tiene un gran interés en atraer inversión directa extranjera, pues lo consideran clave para su integración en Europa. De esta forma, llega incluso a ser considerado como uno de los países de Europa más atractivos para el capital foráneo por sus incentivos fiscales. El marco legal de este país candidato a entrar en la UE es bastante

favorable a la llegada de IDE. Así, los inversores que opten por invertir en Macedonia pueden beneficiarse de ayudas fiscales, como la exención de impuestos durante 10 años, o del libre acceso a los servicios públicos.



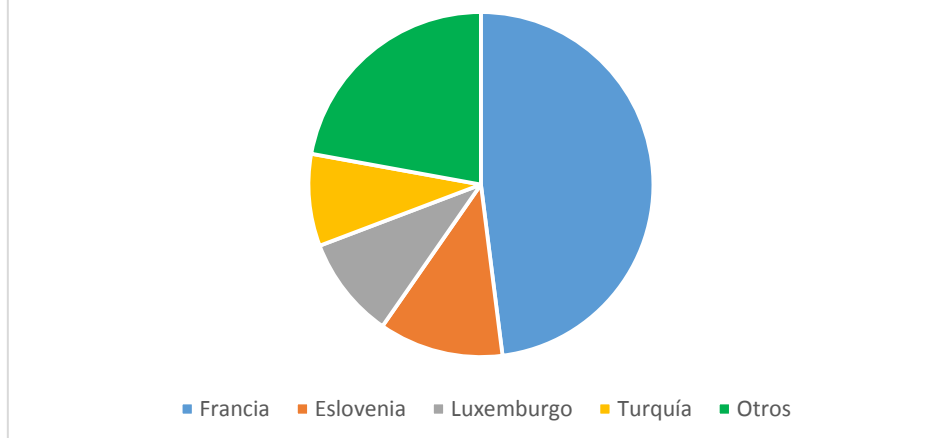
Fuente: OCDE (2020). Elaboración propia.

En el gráfico 4, vemos qué países han tenido más peso en la inversión directa extranjera en Macedonia del Norte en el periodo analizado.

Por un lado, nos encontramos con que Francia supone casi el 50 por 100 de IDE durante estos años; esto se debe a lo ocurrido en el año 2010, donde tuvo lugar una fuerte desinversión, de ahí la gran reducción de cantidad de IDE que mostramos en el gráfico 3.

Por otro lado, en un segundo escalón, tras Francia, se situarían Luxemburgo, Eslovenia y Turquía. Estos dos últimos, concretamente, han contribuido en gran parte al crecimiento de los últimos años debido a su regularidad a la hora de invertir desde el año 2012, momento desde el cual la IDE se muestra siempre en valores positivos como hemos visto en su evolución con el transcurso de los años.

Gráfico 4. Principales países origen de la IDE en Macedonia, 2005-2018 (en % sobre el total)

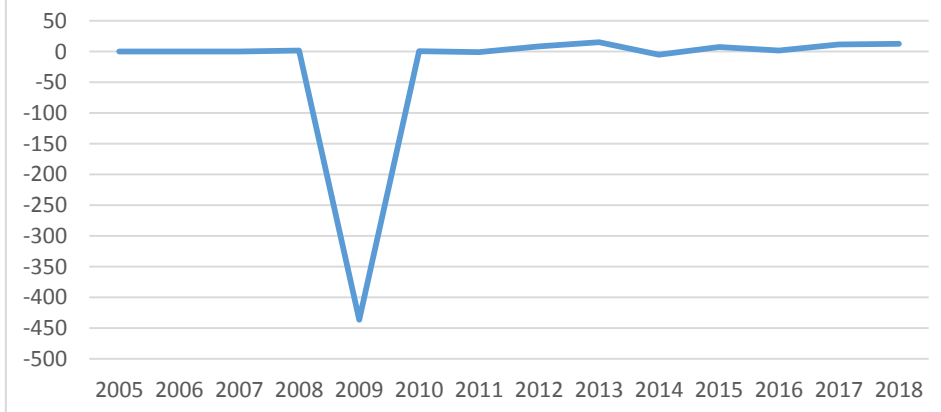


Fuente: OCDE (2020). Elaboración propia.

Al estudiar la evolución de la IDE en Montenegro, la posibilidad de análisis con la que nos hemos encontrado es mínima.

De la misma forma que con los países anteriores, y puede que en este caso incluso más, hay que tener en cuenta para entender estos datos la situación del país; en este caso Montenegro cuenta con una población extremadamente reducida (642.000 habitantes aproximadamente) y un PIB de 5.443 millones de USD.

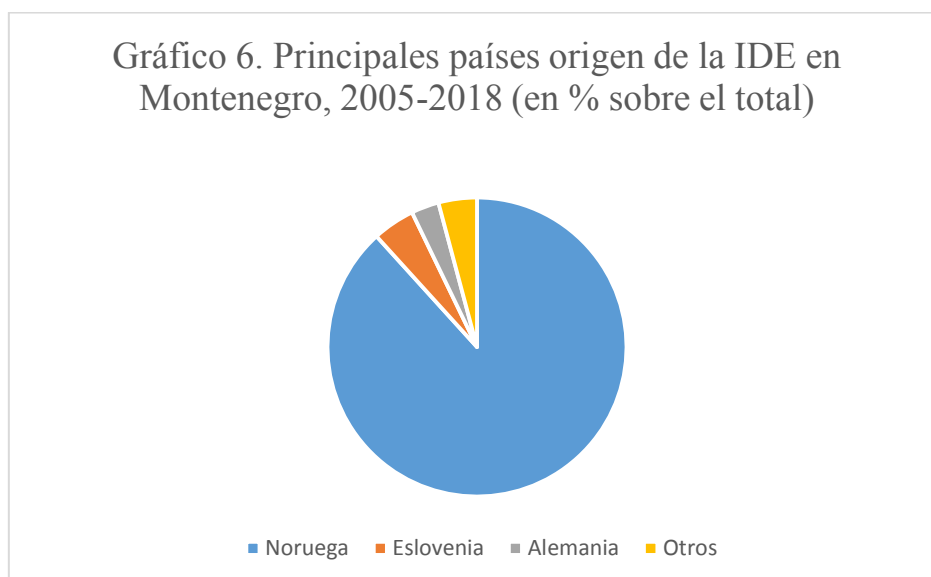
Gráfico 5. Evolución de la IDE en Montenegro, 2005-2018 (millones de USD)



Fuente: OCDE (2020). Elaboración propia.

Como comentábamos previamente, no podemos decir mucho sobre la inversión directa extranjera de los países de la OCDE en Montenegro, ya que lo más destacable es la desinversión que sufre el país balcánico en 2009, que viene explicada en su totalidad por una subida de capital de Noruega.

Tras este suceso, en los años siguientes, la IDE recibida de los países miembros de la OCDE es prácticamente inexistente, aunque si tuviésemos que destacar algo sería la relación con Alemania y Eslovenia, ya que el país germano en el año 2015 sí decide invertir y hace que repunte ligeramente la cantidad de inversión recibida; hecho que sucede de forma similar debido a la aportación eslovena en los últimos años que centran nuestro análisis.

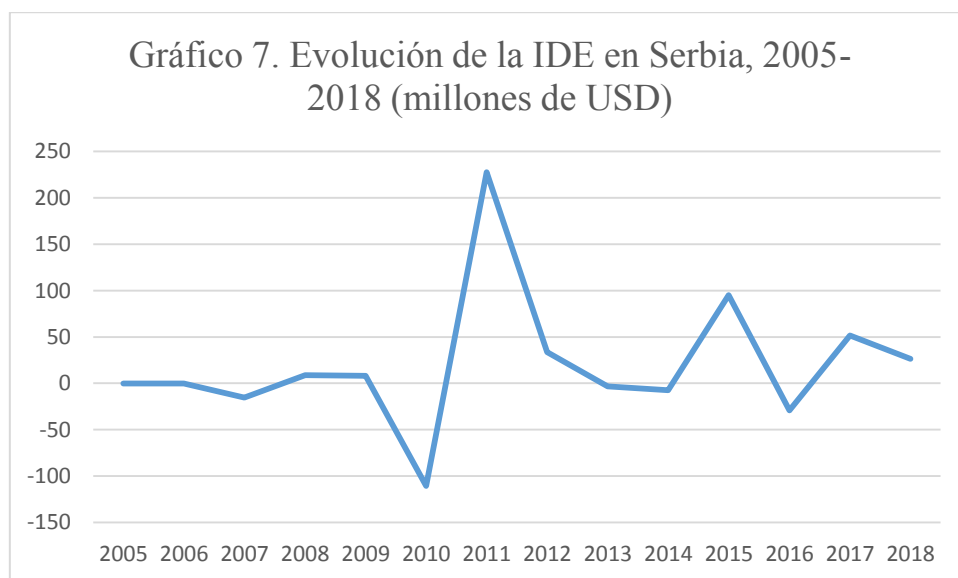


Fuente: OCDE (2020). Elaboración propia.

A colación de lo dicho en la explicación de la evolución de la IDE en Montenegro, en el gráfico 6 apreciamos de forma muy evidente como Noruega (88 por 100) ocupa casi todo el peso de la IDE en Montenegro, esto se debe a lo mencionado anteriormente, es decir, lo ocurrido en 2009.

Adicionalmente, Eslovenia (5 por 100) y Alemania (4 por 100) también tienen algo de peso en la IDE en este país, aunque sea un porcentaje muy reducido, tal y como hacíamos referencia anteriormente.

En marzo de 2012 Serbia alcanzó el status de país candidato a formar parte de la UE. Podemos apreciar en el gráfico 7 de manera evidente como la inversión directa extranjera es prácticamente inexistente llegando incluso a producirse desinversión de manera notable conforme nos aproximamos al año 2010.



Fuente: OCDE (2020). Elaboración propia.

Para entender el por qué de estas cantidades de inversión directa extranjera en los primeros años de estudio de este análisis seguramente se puedan achacar a diversos factores, pero no hay que olvidar la inestabilidad social, económica y política que vivía este país balcánico a comienzos de siglo y que aún en estos últimos años sigue intentando hacer frente para mejorar el crecimiento económico.

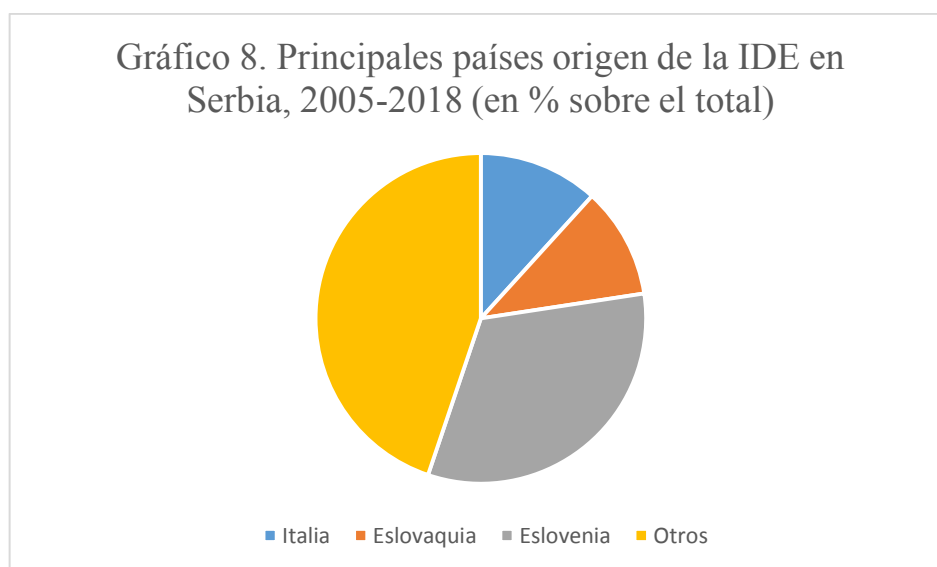
Para darle el sentido correcto a estos datos hay que tener en cuenta tanto la población del país (7 millones aproximadamente) como su PIB (52.424 millones de USD).

A partir del año 2010 y, especialmente, en 2011 la inversión directa extranjera se dispara hasta alcanzar el pico más alto de cantidad percibida por Serbia procedente de los países miembros de la OCDE, pero si buscamos detalladamente lo que sucedió en este año podemos ver como casi toda la IDE recibida tuvo origen en Eslovaquia, con lo cual quizá podamos considerar este hecho como algo aislado ya que inmediatamente esta cantidad desciende en el próximo año.

Tras esto, llegamos al año 2012, año que nos interesa bastante ya que es el momento en el que Serbia pasa a ser considerado como candidato de adherirse a la Unión Europea. Nos encontramos no con un gran crecimiento inmediato de la IDE a partir de la consideración de candidato a entrar en la UE, registra unos buenos datos en 2015, por ejemplo, pero no mantiene una regularidad en su aumento, así que podemos considerar que la posibilidad de entrada en la Unión Europea no ha supuesto un gran cambio positivo en lo que se refiere a la inversión recibida por parte de los países de la OCDE; sin embargo, la propia OCDE nos indica que ha mejorado la calificación de riesgo-país de Serbia, que pasa de una puntuación de seis a cinco, obteniendo de este modo su mejor registro histórico.

En líneas generales, el riesgo país es el grado de probabilidad de que un determinado Estado incumpla con sus obligaciones en moneda extranjera. De su calificación depende, en gran medida, la inversión extranjera directa que se dirige a cada nación y, consecuentemente, una parte de su desarrollo socioeconómico; por lo que quizá podríamos atrevernos a plantear que la inversión directa extranjera debe ir en aumento a colación de lo expresado por la propia OCDE en los últimos tiempos.

Para complementar esta información que acabamos de exponer veamos los países que han tenido más peso en la inversión extranjera directa en Serbia.



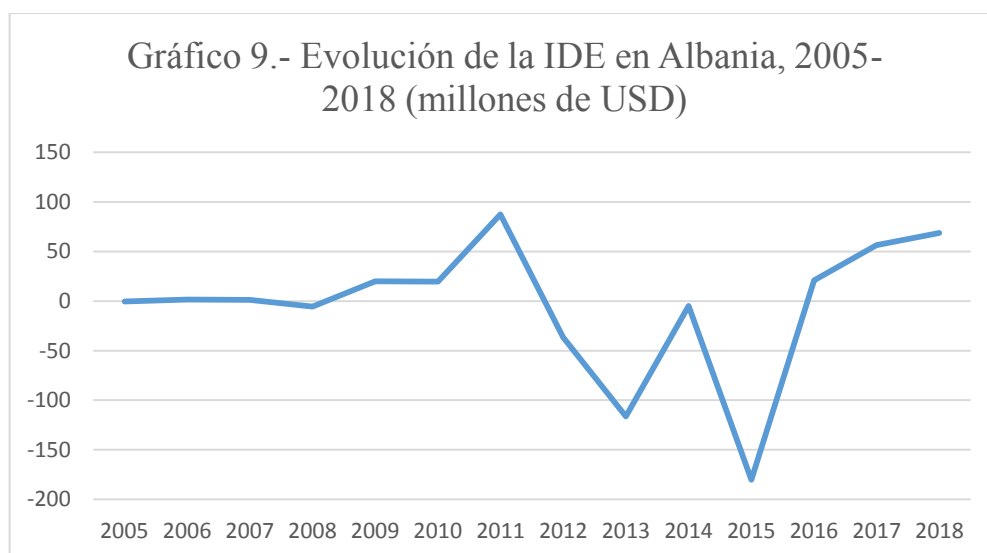
Fuente: OCDE (2020). Elaboración propia.

En el gráfico 8, dejando de lado que casi la mitad de éste lo representa la suma de casi todos los países miembros de la OCDE, hemos considerado conveniente destacar tres

países; el país que más cantidad de IDE destina a Serbia es Eslovenia (33 por 100), el país eslovaco, además, aporta IDE de forma regular prácticamente todos los años que hemos analizado estos datos, lo cual es bastante llamativo ya que como hemos comentado anteriormente, la inversión recibida por el país báltico los primeros años del siglo XXI es prácticamente inexistente.

Por otro lado, nos encontramos en un nivel casi idéntico, lo que aportan los países de Italia (12 por 100) y Eslovaquia (11 por 100); como comentario de estos dos países creemos oportuno recordar que, en lo que se refiere al país eslovaco, la mayor parte de IDE tiene lugar en un año muy concreto, en 2011. Por contraposición, Italia sí muestra una inversión más regular en los años estudiados de manera similar a como lo hace Eslovenia, aunque como es apreciable, en cantidades menores.

Como último país de nuestro análisis nos encontramos con Albania, el cual adquirió la condición de candidato en el año 2014; es llamativa la desinversión que sufre en el año 2015 por parte de los países miembro de la OCDE, incluso superior a la registrada desde el año 2011 al 2013. A pesar de no estar en valores negativos, esta inversión directa extranjera, en los años previos a 2011 se encuentra prácticamente en todas las fechas en cero, es decir, ningún país de la OCDE había tomado prácticamente parte en invertir en este país, tal y como se puede observar en el gráfico 9.



Fuente: OCDE (2020). Elaboración propia.

Del año 2015 en adelante vemos como la inversión directa extranjera está en constante crecimiento, a pesar de que las cifras contempladas no son muy elevadas; no debemos tampoco olvidar a la hora de ver estos valores que Albania es un país bastante pequeño (3 millones de habitantes aproximadamente, con un PIB de 15.962 millones USD).

Este crecimiento de la IDE hasta nuestros días, podría guardar relación directa con la candidatura de este país para formar parte de la Unión Europea, hecho histórico que ha dado lugar a que Albania haya ido realizando reformas en los últimos años para mejorar el clima de negocios y reforzar su posición como puerta de entrada de las firmas extranjeras en la región.

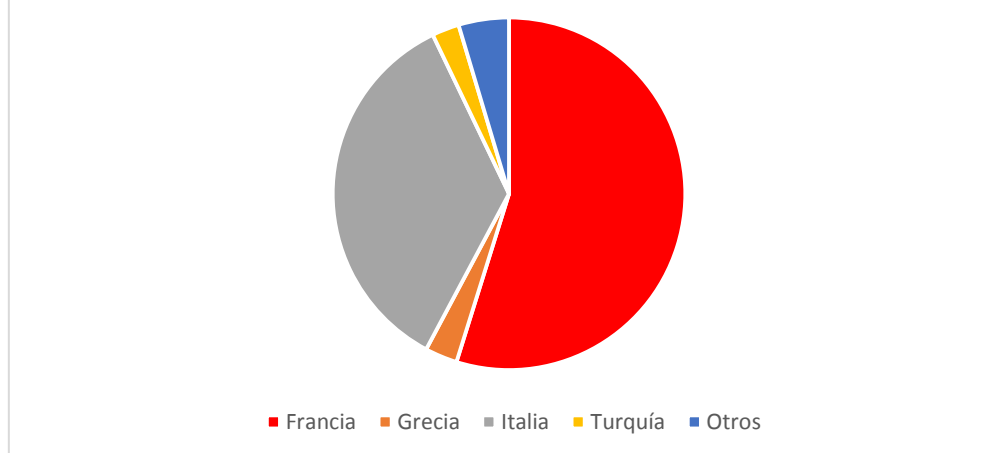
Por lo que podemos afirmar que, debido a la intención de entrar en la UE, Albania ha puesto de su parte, sin duda, para recibir inversión extranjera y, de esta forma, intentar superar su aislamiento tradicional con el resto de Europa y aspirar a su futura incorporación a la Unión Europea.

Además, la nueva normativa relacionada con las inversiones en este país garantiza que el Gobierno de Albania no pueda expropiar la inversión extranjera o nacional en el futuro a menos que sea en circunstancias en las que se trate de una acción de último recurso y esté en línea con los principios del derecho internacional; de esta forma vemos nuevamente diversas acciones encadenadas a atraer IDE por parte de Albania con motivo de la futura hipotética adhesión a la Unión Europea, así que podemos afirmar que la IDE ha aumentado en el país balcánico debido a su nueva posición de candidato para entrar en la UE, pero también como consecuencia de unas medidas llevadas a cabo por el propio país para impulsar esta inversión.

A continuación, en el gráfico 10 veremos el peso concreto de cada país de la OCDE en la inversión directa extranjera recibida por Albania en los últimos años.

Observamos que Grecia (3 por 100) y Turquía (3 por 100) a pesar de estar entre los países que más peso tienen, se mueven en un porcentaje muy pequeño, casi al nivel de todos los demás países de la OCDE juntos (5 por 100), lo que supone cifras prácticamente insignificantes si recordamos los números del gráfico anterior en lo que se refiere a las cantidades totales de inversión directa extranjera recibida por Albania por parte de estos países.

Gráfico 10. Principales países origen de la IDE en Albania, 2005-2018 (en % sobre el total)



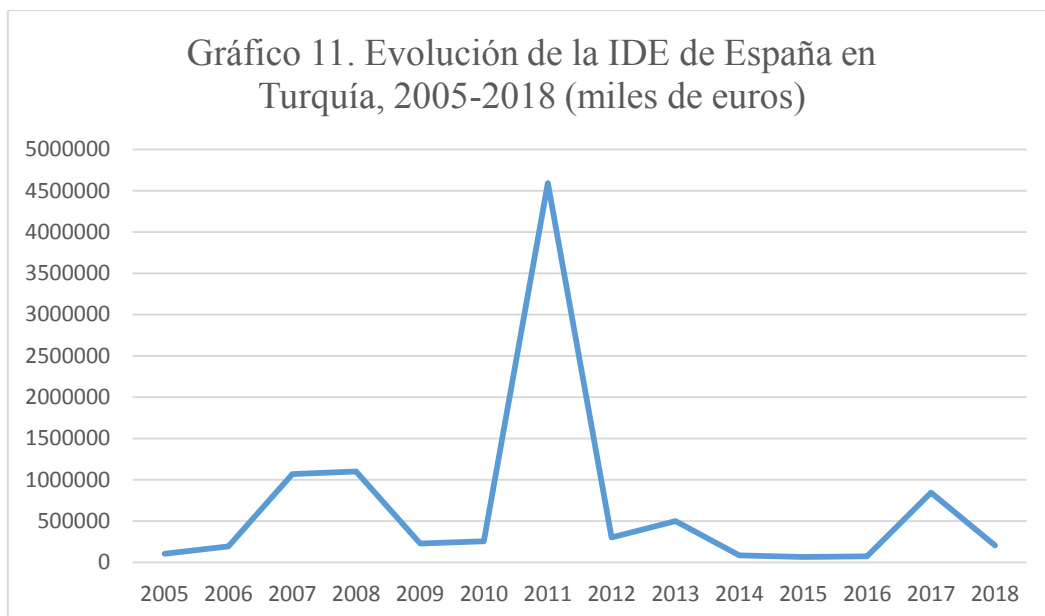
Fuente: OCDE (2020). Elaboración propia.

Sin embargo, distinta es la situación de Francia (55 por 100) e Italia (35 por 100), pues estos países, como así nos muestra el gráfico, suponen casi toda la inversión directa extranjera que han destinado los países de la OCDE en este periodo de años hacia el país balcánico.

4.2. ANÁLISIS DE LA IDE ESPAÑOLA EN LOS PAÍSES CANDIDATOS

Para ahondar más en la cuestión que estamos tratando, analizaremos la IDE de España en estos cinco países candidatos en el mismo periodo estudiado anteriormente.

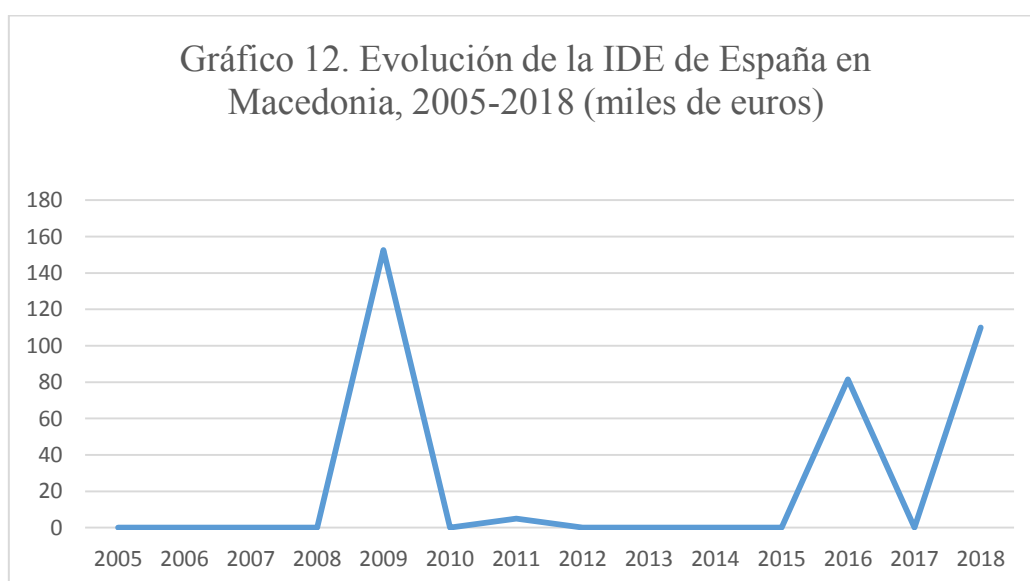
Hemos considerado conveniente hacer un doble enfoque; en primer lugar, veremos el total de inversión directa extranjera recibida por estos países por parte de España, siguiendo la misma metodología empleada anteriormente, lo veremos a través de una serie de gráficos que nos mostrarán la evolución de esta inversión a lo largo de los años. Hemos decidido exponerlos de manera separada, es decir, en cinco gráficos, debido a que la diferencia abismal de cantidades de inversión recibida por los países candidatos hacía irrelevante su presentación en un único gráfico. En segundo lugar, volveremos a tratar los cinco países candidatos por separado, pero en este caso será para estudiar a qué sectores de estos cinco países ha destinado España la mayor parte de su inversión.



Fuente: DATAINVEX (2020). Elaboración propia.

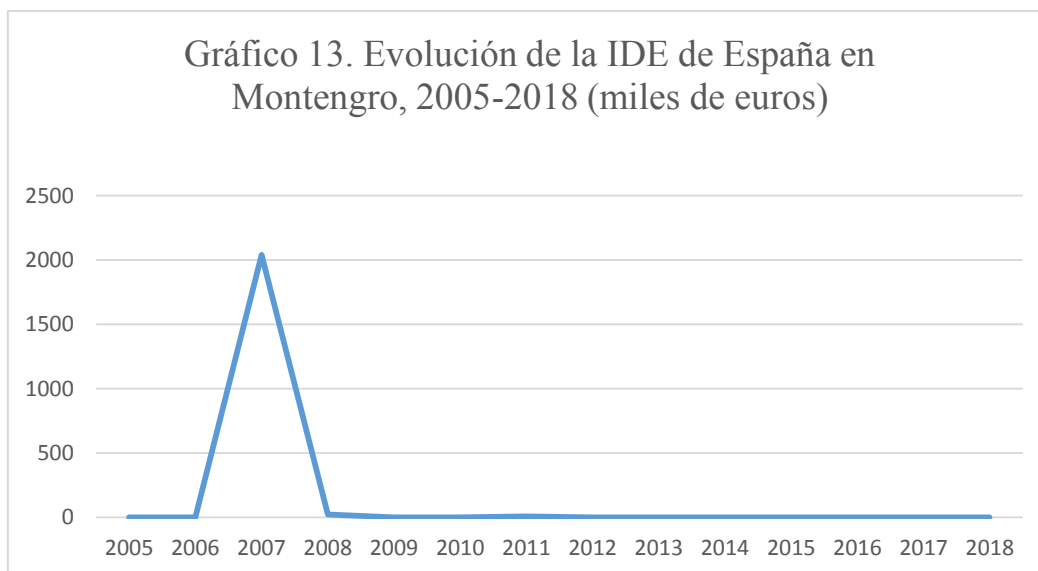
Si observamos los gráficos del 11 al 15, ambos inclusive, apreciamos claramente las grandes diferencias que mencionábamos anteriormente, podemos situar en un primer escalón a Turquía (gráfico 11), donde las cantidades de IDE sí son elevadas, o al menos, significativas, alcanzando en el año 2011 el pico de inversión directa extranjera en este periodo comprendido.

En cambio, la situación que hemos podido ver en el resto de países candidatos no tiene nada que ver con la de Turquía, aunque también podemos encontrar algunas diferencias, en especial en Serbia respecto a los otros países de la península balcánica.



Fuente: DATAINVEX (2020). Elaboración propia.

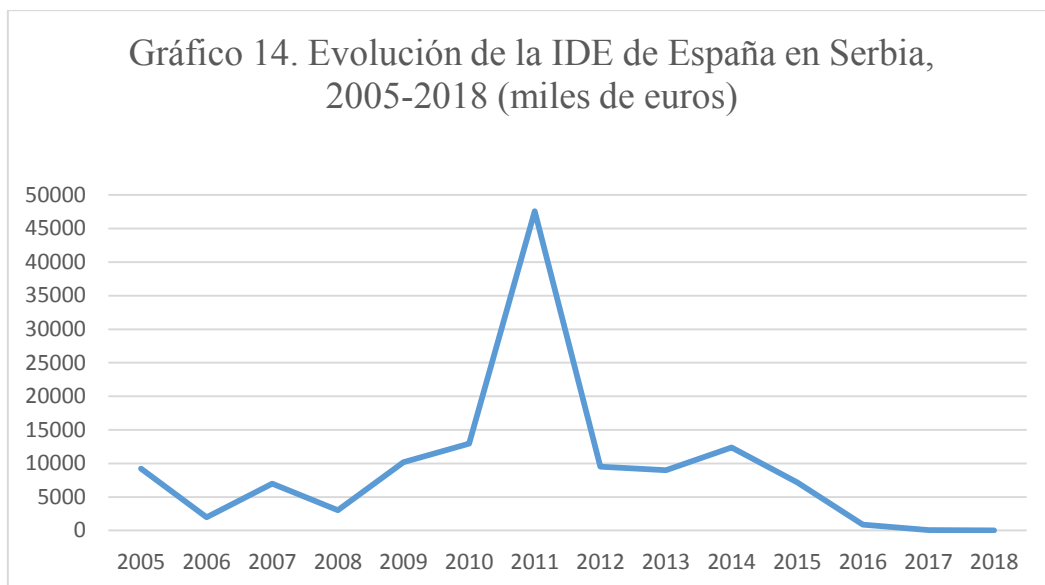
En el gráfico 12, ya vemos que las cantidades de IDE recibida por Macedonia son muy bajas, además en la mayoría de los años de este periodo no hay registro de inversión realizada por España, dando así lugar a que únicamente se produzcan flujos de inversión en 2009, 2011 (prácticamente cero), 2016 y 2018.



Fuente: DATAINVEX (2020). Elaboración propia.

Por su parte, las cantidades recibidas por Montenegro (gráfico 13) no dan opción a mucho más análisis que el que realizábamos con Macedonia; es cierto que el total de IDE recibida por Montenegro en estos años es algo superior, pero lo más evidente del gráfico 13 es el hecho de que prácticamente toda la cantidad de IDE, a excepción de una cantidad muy baja en el año 2008, tuvo lugar en 2007. No podemos encontrar relación entre la IDE y la adquisición de estatus de país candidato, ya que Montenegro es candidato desde 2011, y en este año no encontramos ningún flujo en la inversión directa extranjera procedente de España.

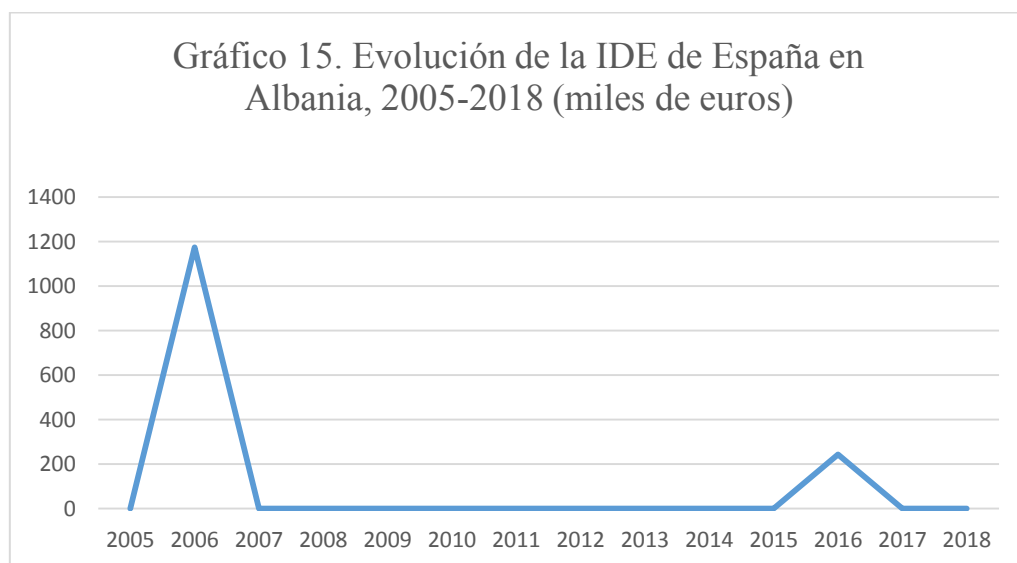
Bastante distinta es la situación con Serbia; en este país ya sea por su mayor PIB o población respecto a los otros países balcánicos, o por cualquier otro factor, las cantidades de inversión directa extranjera son muy superiores a las de estos otros países.



Fuente: DATAINVEX (2020). Elaboración propia.

La inversión recibida por Serbia (gráfico 14) cuenta de manera notoria con su pico más alto en el año 2011, curiosamente un año antes de ser considerado candidato a la Unión Europea. Una vez es considerado candidato a adherirse a la UE no podemos decir que la IDE experimente una gran subida, es más, en los últimos años de este periodo España apenas ha invertido en Serbia, llegando a rozar el hecho de no invertir absolutamente nada en el año 2018.

Con respecto a la situación de Albania (gráfico 15), volvemos a encontrarnos con un escenario similar al de Macedonia y Montenegro.

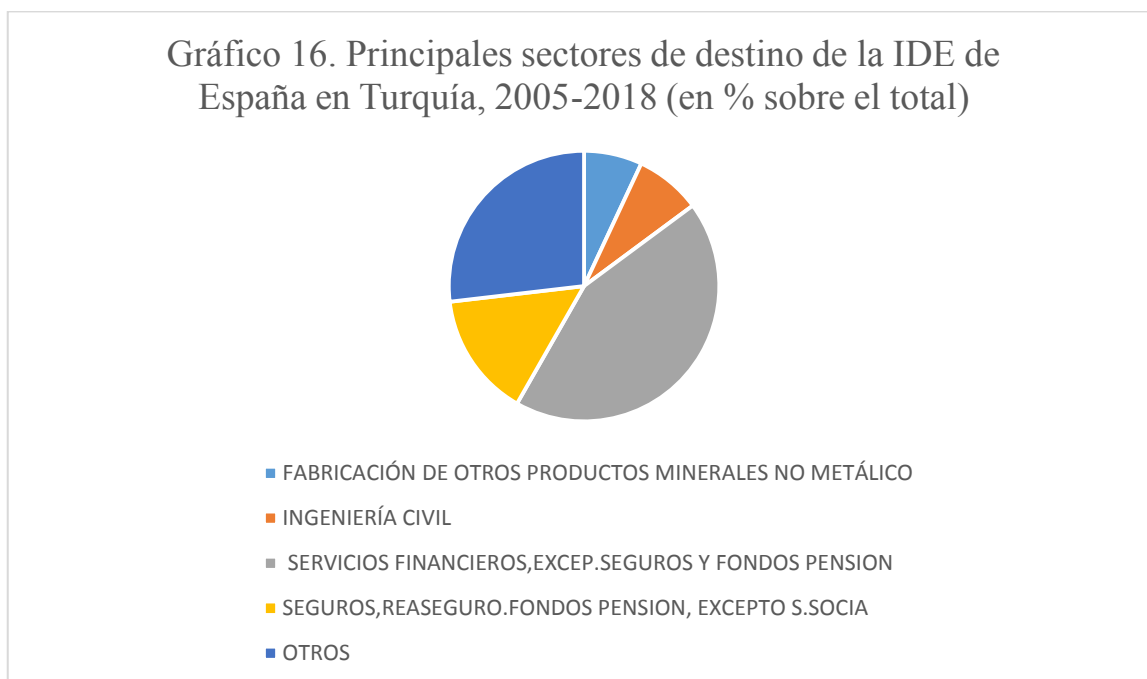


Fuente: DATAINVEX (2020). Elaboración propia.

De nuevo, tenemos cantidades de inversión realizada por España muy bajas, siendo inexistentes en la mayoría de los años. Los únicos años en los que hemos encontrado registros de IDE son en 2006, donde está prácticamente toda la inversión realizada procedente de España en Albania en este periodo, y 2016, donde, aunque no sea cero, es muy reducida. Cabe recordar, que Albania es candidata a entrar en la UE desde el año 2014, pero como ocurría en el resto de países balcánicos esto no ha conllevado ninguna mejora relevante en la cantidad de inversión directa extranjera por parte de España.

Para concluir este análisis, como ya hemos anunciado anteriormente, vamos a detallar todo lo que podamos la IDE de España en estos países, es decir, ver en qué sectores han sido en los que España ha realizado la mayor parte de estas inversiones.

Siguiendo el mismo orden llevado a cabo en todo el análisis, nos encontramos en primer lugar con Turquía (gráfico 16), donde, una vez más, la situación que encontramos nada tiene que ver con la de los demás países candidatos, pues en este país, España ha realizado inversión en prácticamente todos los sectores, y en muchos de ellos de manera regular durante el periodo que comprende los años estudiados en este trabajo.



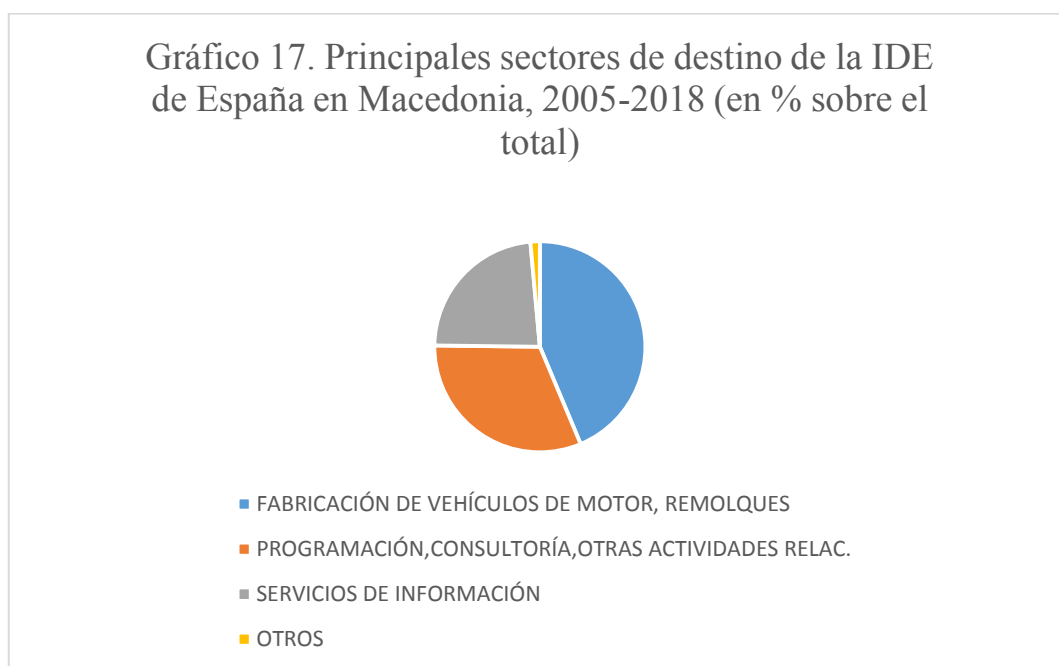
Fuente: DATAINVEX (2020). Elaboración propia.

De todas formas, en el gráfico 16 vemos como el sector de servicios financieros (43 por 100) supone casi la mitad de toda la IDE en estos años; también hemos considerado

conveniente destacar la importancia de otros sectores, como son los seguros (15 por 100), la ingeniería civil (8 por 100) y la fabricación de otros productos minerales no metálicos (7 por 100).

Muy diferente es la situación con Macedonia (gráfico 17), donde hay que recordar que España solo realizó inversiones en 3 años de todo este periodo, y en cantidades bastantes reducidas.

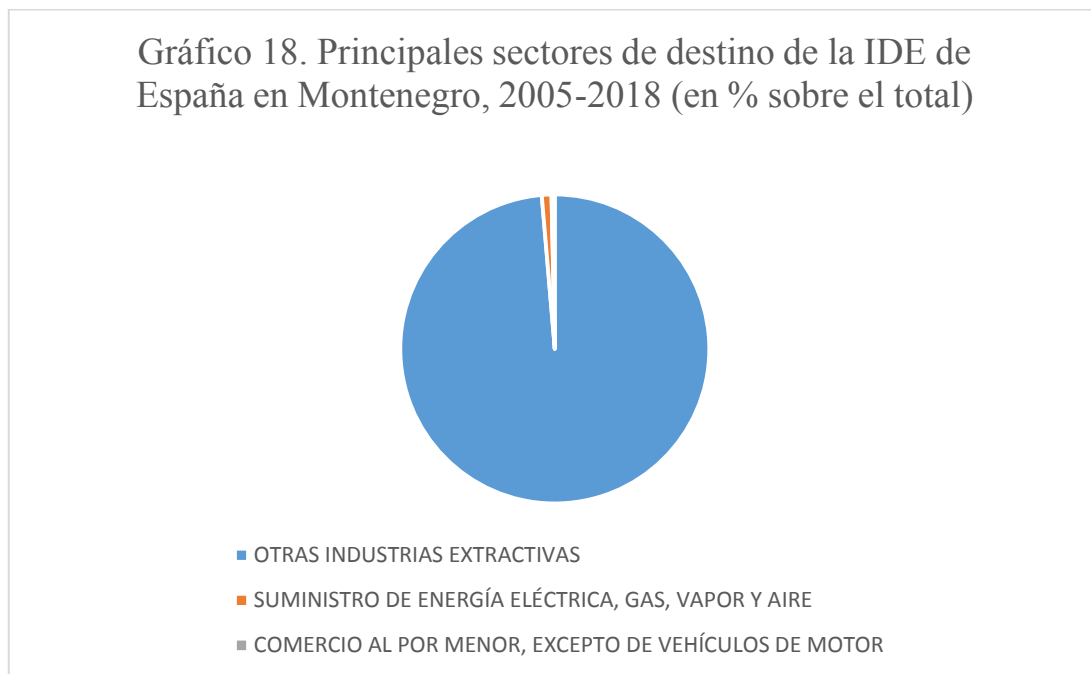
En el gráfico 17, vemos que son tres los sectores que suponen prácticamente el 100 por 100 de toda la inversión directa extranjera. Además, todo el volumen correspondiente a cada uno de estos sectores pertenece únicamente a un año, es decir, toda la cantidad invertida en fabricación de vehículos de motor (44 por 100) tuvo lugar en el año 2009; el total de la inversión en programación y consultoría (32 por 100) corresponde al año 2018 y de la misma manera sucede con la inversión en servicios de información (23 por 100) y el año 2016.



Fuente: DATAINVEX (2020). Elaboración propia.

Aun así, más peculiar puede llegarnos a parecer el análisis de Montenegro que, aunque no difiera mucho la situación general respecto a la de Macedonia, en el gráfico 18 se muestra

de manera muy clara como la inversión procedente de España fue a parar en casi su totalidad a otras industrias extractivas, suponiendo este sector casi un 99 por 100 del total.



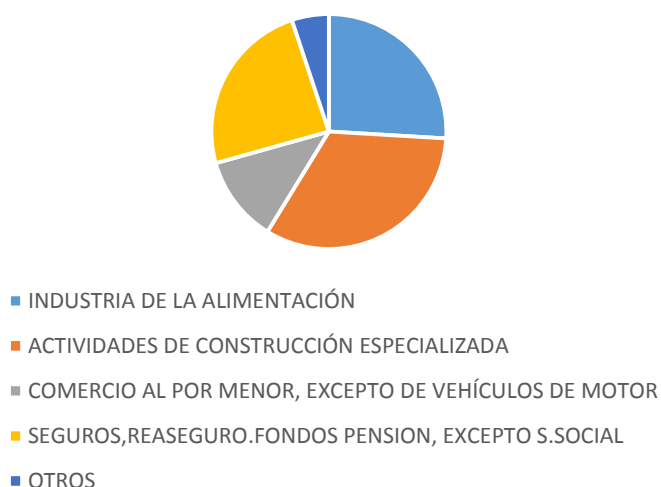
Fuente: DATAINVEX (2020). Elaboración propia.

A pesar de esto hemos querido reflejar algún sector más en el gráfico 18, aunque las cantidades destinadas al sector de suministros de energía eléctrica, gas, vapor y aire (1 por 100) y al comercio al por menor (no supone ni un 1 por 100) son casi inexistentes.

Del mismo modo que ocurría con la totalidad de IDE procedente de España en estos países, nos vuelve a ocurrir en el desglose de ésta en sectores en Serbia, es decir, nos encontramos con un caso que se acerca más al de Turquía que al de los otros países balcánicos.

Comprobado esto, el gráfico 19 nos muestra un claro dominio de tres sectores a los que España destina su inversión en Serbia, además, lo hace de forma regular en el transcurso de estos años, de esta forma, destaca el sector de actividades de construcción especializada (33 por 100), la industria de la alimentación (26 por 100) y el sector de los seguros (24 por 100). En un escalón inferior, aunque también digno de ser mencionado, encontramos el comercio al por menor (12 por 100), el cual puede achacar no acaparar tanta inversión como los otros sectores mencionados previamente debido a su desaparición como destino de IDE procedente de España en los últimos años analizados.

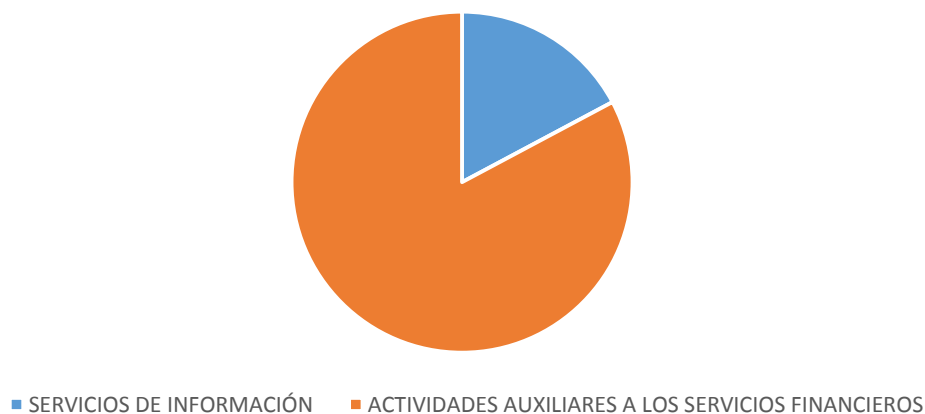
Gráfico 19. Principales sectores de destino de la IDE de España en Serbia, 2005-2018 (en % sobre el total)



Fuente: DATAINVEX (2020). Elaboración propia.

En contraste con Serbia, en el gráfico 20, encontramos que son únicamente dos los sectores que han atraído inversión procedente de España en Albania. Con esto queremos decir, que estos dos sectores que nos muestra el gráfico 20 acaparan el 100 por 100 de la IDE procedente de España, no teniendo así ninguna participación, ni de manera muy reducida como ocurría con otros países, ninguno de los demás sectores.

Gráfico 20. Principales sectores de destino de la IDE de España en Albania, 2005-2018 (en % sobre el total)



Fuente: DATAINVEX (2020). Elaboración propia.

España apenas ha invertido en Albania en este periodo, pero lo poco que lo ha hecho lo ha centrado en las actividades auxiliares a los servicios financieros (83 por 100) y en una menor cantidad a los servicios de información (17 por 100).

5. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, hemos considerado conveniente exponer cuáles son las principales ideas que podemos extraer de este trabajo, además de hacer mención a las limitaciones que nos hemos encontrado a la hora de desarrollar el análisis.

Inicialmente hemos podido comprender la importancia que tiene la inversión directa extranjera en la economía de cualquier Estado, algo que ha ido aumentando con el paso de los años, en concreto, a finales del siglo pasado debido en gran parte al fenómeno de la globalización que tanto ha afectado a la economía en general, y a la inversión directa extranjera en particular.

En relación al objetivo principal de este trabajo, el análisis de la IDE en los países candidatos a formar parte de la UE, creemos que son diversas las conclusiones que podemos extraer. A la hora de tratar a los cinco países candidatos, pensamos que debemos darle un trato especial a Turquía con respecto a qué conclusiones sacamos de su análisis; nos referimos a que Turquía es considerada candidata desde el año 1997 y además los datos de su población y PIB no tienen nada que ver con los de los otros países candidatos, por lo que debemos tratar con un enfoque distinto los flujos de inversión directa extranjera que observamos en este país, los cuales son sin duda muy superiores en comparación con los otros países, tanto de la IDE procedente de la OCDE en su conjunto como de España en concreto.

En lo que se refiere a los otros países candidatos, igual que hemos situado a Turquía en un escalón diferenciado, podemos hacerlo con Serbia respecto a los otros países; ya puede ser por su mayor población o PIB superior en comparación a los otros países bálticos considerados candidatos, pero Serbia refleja unos flujos de inversión directa extranjera superiores a los que observamos en Macedonia, Montenegro y Albania, los cuales han recibido a una bajísima cantidad de inversión procedente tanto del total de países miembros de la OCDE como de España en particular; no hay que olvidar que hacemos referencia al periodo de tiempo comprendido entre los años 2005 y 2018. Adicionalmente,

hemos podido observar que, en los países que los datos nos lo han permitido, la IDE no ha experimentado ninguna mejora significativa al ser considerado éstos candidatos a entrar en la UE.

Haciendo referencia a lo que acabamos de comentar, quizá la mayor limitación que hemos encontrado ha sido la escasez de IDE recibida por estos países, especialmente en Macedonia, Montenegro y Albania, lo cual nos ha dado muy poco margen de maniobra a la hora de profundizar lo máximo posible en la explicación de datos obtenidos. A parte de esto, como hemos venido diciendo a lo largo del trabajo, los datos que hemos obtenido comienzan en el año 2005, por lo que en el caso de Turquía y Macedonia no hemos podido concluir si el hecho de ser considerados países candidatos a adherirse a la Unión Europea ha supuesto algún cambio en la curva de la inversión directa extranjera.

Como conclusión final, podríamos decir que no se ha observado, en la mayoría de los países analizados, una relación directa entre la obtención del estatus de país candidato y el volumen de IDE recibido en esos países.

Para el futuro, podría valorarse la posibilidad de efectuar un análisis para un periodo más largo con el fin de analizar si la IDE aumenta más adelante o a partir del momento en que alguno de estos países pase a formar parte como miembro de pleno derecho de la Unión Europea.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Álvaro Moya, A. (2012), “La inversión directa estadounidense en España. un estudio desde la perspectiva empresarial (c. 1900-1975)”, *Estudios de Historia Económica*, número 60, disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/EstudiosHistoriaEconomica/Fic/roja60.pdf>
- Calderón Villarreal, C. y Hernández Bielma, L. (2011), “El TLCAN una forma de integración económica dualista: comercio externo e inversión extranjera directa”, *Estudios Sociales*, volumen 19, número 37, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-45572011000100004&script=sci_arttext&tIng=pt
- Camino Blasco, D. y Pradas Poveda, J. (2001), “Los procesos de integración económica regional y la política de promoción de inversión extranjera directa una aproximación al caso español”, *Sector exterior español*, número 794, disponible en: https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/6629/procesos_camino_ICERE_2001.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Claudiu Rastasan, M. (2011), *Factores determinantes de la inversión directa extranjera: un análisis para el caso de Rumania*.
- Datainvox (2020), *Estadísticas de inversión española en el exterior*, Base de datos de la Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, disponible en: http://datainvox.comercio.es/principal_invex.aspx
- Durán Herrera J., del Hoyo Bernat J., Cendejas Bueno J., Llorente Álvarez J., Monjas Barroso M. y Úbeda Mellina F. (2007), “Inversión directa en el exterior, crecimiento económico y exportaciones de la economía española”, disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Manuel_Barroso2/publication/28202309_Inversion_directa_en_el_exterior_crecimiento_economico_y_exportaciones_de_la_economia_espanola/links/0c96052cfd23664478000000.pdf
- Durán Herrera, J. (2007), “La inversión directa extranjera en el siglo XX: la persistente multinacionalización de la empresa”, disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/372/b1172359.pdf?sequence=1>

- Ferreiro Aparicio, J., Gómez Vega, M. y Rodríguez González, C. (2003), “Inversiones directas extranjeras e integración económica en la Unión Monetaria Europea”. Boletín económico de ICE, n° 2773, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/28167110_Inversiones_directas_extranjeras_e_integracion_economica_en_la_Union_Monetaria_Europea
- Franco R. y Di Filippo A. (1999), “Las dimensiones sociales de la integración regional en América Latina”, *Comisión económica para América Latina y el Caribe*, disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2196/S9860431_es.pdf?sequence=1
- García de Quevedo, J. (2017), “La inversión extranjera dinamiza la economía y las exportaciones españolas”, disponible en: <https://www.icex.es/icex/es/Navegacion-zona-contacto/revista-el-exportador/observatorio2/REP2017690619.html>
- Martínez Soni, H (2013), “Importancia de la inversión extranjera directa”, disponible en: <http://elempresario.mx/ied/importancia-inversion-extranjera-directa>
- Muñoz Guarasa, M. (1999), *La inversión directa extranjera en España: factores determinantes*. Madrid. Biblioteca Civitas Economía y Empresa.
- OCDE (2011), OCDE Definición Marco de Inversión Extranjera Directa: Cuarta edición, Éditions OCDE, disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264094475-es>
- OCDE (2020), *FDI Statistics according to Benchmark definition 4th edition (BMD4)*, disponible en: <https://stats.oecd.org/>
- Ortega, E. (1992), “La inversión extranjera directa en España (1986-1990)”, *Banco de España - Servicio de Estudios Estudios Económicos*, n° 51, disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/EstudiosEconomicos/Fic/azul51.pdf>
- Pérez Porto J. y Gardey A. (2009), “Definición de inversión extranjera” disponible en: <https://definicion.de/inversion-extranjera/>
- Pérez Restrepo, C. (2018), “La inversión extranjera como un caso de éxito en la integración de la Alianza del Pacífico”, *International Centre for Trade and Sustainable Development*, Volumen 19, número 3, disponible en: <https://www.ictsd.org/bridges->

news/puentes/news/la-inversi%C3%B3n-extranjera-como-un-caso-de-%C3%A9xito-en-la-integraci%C3%B3n-de-la

Ramírez Torres, A. (2002), “Inversión extranjera directa en México: determinantes y pautas de localización”, disponible en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/3990/asrt1de3.pdf?sequence=1>

Ramón Rodríguez, A. (2002) “Un análisis de las dimensiones del paradigma OLI en la internacionalización del sector hotelero español”, disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Ana_Ramon-Rodriguez/publication/28059034_Un_analisis_de_las_dimensiones_del_paradigma_OLI_en_la_internacionalizacion_del_sector_hotelero_espanol/links/0c96053301b9009d14000000/Un-analisis-de-las-dimensiones-del-paradigma-OLI-en-la-internacionalizacion-del-sector-hotelero-espanol.pdf

Rueda-Junquera, F. (2009), “¿Qué se puede aprender del proceso de integración europeo? La integración económica de Europa y América Latina en perspectiva comparada”. *Nueva Sociedad*, número 219, disponible en: <https://eulacfoundation.org/es/system/files/Qu%C3%A9%20se%20puede%20aprender%20del%20proceso%20de%20integraci%C3%B3n%20europeo.pdf>

UNCTAD (2012), “Integración regional e inversión extranjera directa en las economías en desarrollo y en transición”, Nota preparada por la secretaría de la UNCTAD, disponible en: https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ciimem4d2_es.pdf

Unión Europea https://europa.eu/european-union/about-eu/countries_es

Zapata Bonnett, B. (2006), “Integración económica e inversión extranjera directa”, disponible en: http://bdigital.unal.edu.co/5616/1/bernandoalbertozapata.20061.pdf?fbclid=IwAR311dpW2lWck-kabGOOHY_XpQwZod8fgqM_v69WdOSpbyFqWAuR1eLqyAw

ANEXO ESTADÍSTICO

ALBANIA

Year	2005	2006	2007	2008	2009
Reporting country					
<u>Australia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Austria</u>	0,0	..	..	..	..
<u>Belgium</u>	..	0,0	0,0	..	..
<u>Chile</u>	..	0,0	0,0	0,0	..
<u>Czech Republic</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	..
<u>Denmark</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Estonia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Finland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>France</u>	..	..	..	..	..
<u>Germany</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Greece</u>	0,2	0,3	0,3	0,4	0,2
<u>Hungary</u>	0,0	0,0	0,0	..	..
<u>Iceland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Ireland</u>	0,0	0,0	..	0,0	0,0
<u>Israel</u>	..	..	..	..	..
<u>Italy</u>	0,0	1,3	1,4	-5,9	19,5
<u>Japan</u>	..	..	..	..	..
<u>Korea</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Latvia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Lithuania</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Luxembourg</u>	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
<u>Mexico</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Netherlands</u>	0,0	0,0	0,0	..	..
<u>New Zealand</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Norway</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Poland</u>	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Portugal</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Slovak Republic</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Slovenia</u>	..	-0,1	0,0	-0,2	0,0
<u>Spain</u>	..	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	0,0	-0,1	-0,6	-0,2	0,0
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>United Kingdom</u>	0,0	..	0,0	0,0	0,0
<u>United States</u>	-1,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Year	2010	2011	2012	2013	2014
Reporting country					
<u>Australia</u>	..	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Austria</u>	..	..	..	..	..
<u>Belgium</u>	..	..	..	0,0	-2,7
<u>Chile</u>	..	..	..	..	..
<u>Czech Republic</u>	..	-0,0	..	0,0	..
<u>Denmark</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Estonia</u>	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0
<u>Finland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>France</u>	..	..	..	-132,7	..
<u>Germany</u>	0,0	0,0	3,8	-4,0	0,0
<u>Greece</u>	1,3	-0,3	0,6	1,3	3,8
<u>Hungary</u>	2,6	0,7	1,5	0,6	0,1
<u>Iceland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Ireland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Israel</u>	0,0	..	..	..	..
<u>Italy</u>	14,1	86,1	-49,8	20,7	-5,0
<u>Japan</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Korea</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Latvia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Lithuania</u>	0,0	0,1	0,0	0,0	0,2
<u>Luxembourg</u>	1,7	0,7	0,0	..	..
<u>Mexico</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Netherlands</u>	0,0	0,0	1,3	..	-1,3
<u>New Zealand</u>	0,0	0,0	0,0	..	..
<u>Norway</u>	0,0	..	..	..	..
<u>Poland</u>	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1
<u>Portugal</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Slovak Republic</u>	0,0	0,0	0,0	..	0,0
<u>Slovenia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Spain</u>	..	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	0,0	0,0	6,0	-2,0	0,0
<u>United Kingdom</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>United States</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Year	2015	2016	2017	2018
Reporting country				
<u>Australia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Austria</u>	..	..	..	..
<u>Belgium</u>	..	..	..	..
<u>Chile</u>	..	..	..	..
<u>Czech Republic</u>	..	-0,2	0,2	..
<u>Denmark</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Estonia</u>	0,0	..	..	0,0
<u>Finland</u>	0,0	-1,1	0,0	0,0
<u>France</u>	-210,8	..	50,7	47,2
<u>Germany</u>	0,0	-3,3	-1,1	-2,4
<u>Greece</u>	0,7	0,7	1,0	2,7
<u>Hungary</u>	-0,1	-0,3	0,2	-0,7
<u>Iceland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Ireland</u>	0,0	..	0,0	0,0
<u>Israel</u>	0,0	0,0	0,0	..
<u>Italy</u>	29,9	21,9	5,3	17,9
<u>Japan</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Korea</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Latvia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Lithuania</u>	0,0	-0,0	-0,1	-0,1
<u>Luxembourg</u>	..	..	..	..
<u>Mexico</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Netherlands</u>	..	..	..	..
<u>New Zealand</u>	..	..	..	..
<u>Norway</u>	..	..	..	..
<u>Poland</u>	-0,4	-0,1	0,3	0,2
<u>Portugal</u>	0,0	..	0,0	..
<u>Slovak Republic</u>	..	..	-0,2	0,0
<u>Slovenia</u>	-0,0	0,0	-0,0	0,3
<u>Spain</u>	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	-0,6	3,2	1,0	3,5
<u>United Kingdom</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>United States</u>	1,0	0,0	-1,0	0,0

MACEDONIA

Year	2005	2006	2007	2008	2009
Reporting country					
<u>Australia</u>	0,0	0,0	..	0,0	0,0
<u>Austria</u>	..	..	..	..	..
<u>Belgium</u>	..	0,0	0,0	..	..
<u>Chile</u>	..	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Czech Republic</u>	0,4	-0,4	..	..	-0,0
<u>Denmark</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Estonia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Finland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>France</u>	0,0	-1,3	1,4	1,5	-13,9
<u>Germany</u>	-1,2	2,5	0,0	-1,5	0,0
<u>Greece</u>	-0,0	0,1	-0,4	0,2	0,0
<u>Hungary</u>	0,0	-3,3	1,5	13,2	-2,0
<u>Iceland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Ireland</u>	0,0	..	..	..	..
<u>Israel</u>	..	..	..	..	..
<u>Italy</u>	0,0	0,0	0,0	1,6	1,3
<u>Japan</u>	..	..	..	..	..
<u>Korea</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Latvia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Lithuania</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Luxembourg</u>	0,0	0,3	-1,6	0,0	1,3
<u>Mexico</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Netherlands</u>	0,0	0,0	1,4	..	..
<u>New Zealand</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Norway</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Poland</u>	..	..	..	..	..
<u>Portugal</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Slovak Republic</u>	0,0	0,0	0,0	-0,2	..
<u>Slovenia</u>	..	0,7	0,6	0,3	0,0
<u>Spain</u>	..	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	-0,1	-0,3	-0,1	0,0	-0,1
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	4,0	0,0	1,0	3,0	0,0
<u>United Kingdom</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>United States</u>	0,0	0,0	-1,0	1,0	0,0

Year	2010	2011	2012	2013	2014
Reporting country					
<u>Australia</u>	..	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Austria</u>	..	..	..	..	..
<u>Belgium</u>	..	..	..	6,6	0,0
<u>Chile</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Czech Republic</u>	0,0	-1,7	..	-1,2	3,1
<u>Denmark</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Estonia</u>	0,0	..	..	0,0	0,0
<u>Finland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>France</u>	-117,9	0,0	-5,1	-8,0	..
<u>Germany</u>	0,0	1,4	-0,9	9,3	-1,3
<u>Greece</u>	-0,0	-0,0	-5,0	0,0	-0,1
<u>Hungary</u>	-0,7	0,5	-3,2	3,0	0,2
<u>Iceland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Ireland</u>	..	0,0	..	..	0,0
<u>Israel</u>	0,0	..	..	..	..
<u>Italy</u>	0,6	1,9	-0,1	1,1	1,9
<u>Japan</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Korea</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0
<u>Latvia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Lithuania</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Luxembourg</u>	-1,1	-28,2	0,9	..	..
<u>Mexico</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Netherlands</u>	0,0	0,0	0,0	..	0,0
<u>New Zealand</u>	0,0	0,0	0,0	..	..
<u>Norway</u>	0,0	..	..	..	..
<u>Poland</u>	-0,2	0,6	0,0	0,3	0,5
<u>Portugal</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Slovak Republic</u>	-1,3	..	..	..	-0,6
<u>Slovenia</u>	-1,3	-1,4	1,3	5,3	3,1
<u>Spain</u>	..	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	-0,1	0,0	-0,1	0,0	0,0
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	0,0	0,0	1,0	1,4	3,9
<u>United Kingdom</u>	..	0,0	..	0,0	0,0
<u>United States</u>	0,0	0,0	-1,0	1,0	-1,0

Year	2015	2016	2017	2018
Reporting country				
<u>Australia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Austria</u>	..	..	..	..
<u>Belgium</u>	..	..	..	..
<u>Chile</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Czech Republic</u>	-2,6	1,0	-0,5	-1,5
<u>Denmark</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Estonia</u>	0,0	..	0,0	0,0
<u>Finland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>France</u>	..	..	..	..
<u>Germany</u>	-11,1	7,7	-14,7	-9,4
<u>Greece</u>	3,8	4,1	0,3	0,4
<u>Hungary</u>	0,0	-0,9	1,3	7,2
<u>Iceland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Ireland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Israel</u>	0,0	0,0	..	..
<u>Italy</u>	0,9	0,7	1,1	0,9
<u>Japan</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Korea</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Latvia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Lithuania</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Luxembourg</u>	..	..	..	..
<u>Mexico</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Netherlands</u>	..	..	..	..
<u>New Zealand</u>	..	..	..	..
<u>Norway</u>	..	..	..	..
<u>Poland</u>	-0,1	3,2	-5,2	-0,1
<u>Portugal</u>	0,0	..	0,0	0,0
<u>Slovak Republic</u>	..	..	2,4	..
<u>Slovenia</u>	6,5	3,6	13,1	3,1
<u>Spain</u>	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	..	..	..	..
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	1,5	2,0	2,0	6,0
<u>United Kingdom</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>United States</u>	1,0	0,0	0,0	-1,0

MONTENEGRO

Year	2005	2006	2007	2008	2009
Reporting country					
<u>Australia</u>	..	..	0,0	0,0	0,0
<u>Austria</u>	..	..	..	..	..
<u>Belgium</u>	..	..	0,0	..	..
<u>Chile</u>	..	..	0,0	0,0	0,0
<u>Czech Republic</u>	..	..	0,0	0,0	0,0
<u>Denmark</u>	..	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Estonia</u>	0,0	0,0	0,0	..	0,0
<u>Finland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>France</u>	0,0	0,0	..	..	..
<u>Germany</u>	0,0	0,0	1,4	0,0	0,0
<u>Greece</u>	..	..	0,0	0,0	0,6
<u>Hungary</u>	..	..	-0,8	1,1	-0,1
<u>Iceland</u>	..	..	0,0	0,0	0,0
<u>Ireland</u>	..	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Israel</u>	..	..	..	..	..
<u>Italy</u>	..	..	0,0	0,1	0,6
<u>Japan</u>	..	..	..	..	..
<u>Korea</u>	..	..	..	0,0	0,0
<u>Latvia</u>	0,0	0,0	0,0	..	0,0
<u>Lithuania</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Luxembourg</u>	..	..	0,0	0,0	0,0
<u>Mexico</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Netherlands</u>	0,0	..	0,0	..	..
<u>New Zealand</u>	..	..	..	0,0	0,0
<u>Norway</u>	..	..	0,0	0,0	-438,0
<u>Poland</u>	..	..	..	..	..
<u>Portugal</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Slovak Republic</u>	..	..	0,0	0,0	0,0
<u>Slovenia</u>	..	..	-0,6	0,3	0,0
<u>Spain</u>	..	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	..	..	0,0	0,0	0,0
<u>United Kingdom</u>	..	..	0,0	0,0	0,0
<u>United States</u>	..	..	0,0	0,0	0,0

Year	2010	2011	2012	2013	2014
Reporting country					
<u>Australia</u>	..	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Austria</u>	..	..	..	..	..
<u>Belgium</u>	..	..	..	0,0	0,0
<u>Chile</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Czech Republic</u>	..	0,1	-1,4	0,0	-0,1
<u>Denmark</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Estonia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Finland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>France</u>	..	..	..	..	..
<u>Germany</u>	0,0	-2,8	-1,1	0,0	4,0
<u>Greece</u>	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Hungary</u>	-0,3	..	..	0,0	..
<u>Iceland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Ireland</u>	0,0	0,0	..	..	..
<u>Israel</u>	0,0	..	0,0	..	..
<u>Italy</u>	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5
<u>Japan</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Korea</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Latvia</u>	0,0	..	0,0	0,0	0,0
<u>Lithuania</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Luxembourg</u>	0,0	0,0	1,8	..	..
<u>Mexico</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Netherlands</u>	0,0	0,0	0,0	..	0,0
<u>New Zealand</u>	0,0	0,0	0,0	..	..
<u>Norway</u>	0,0	..	..	..	..
<u>Poland</u>	0,0	0,0	0,0	-0,0	-0,0
<u>Portugal</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Slovak Republic</u>	0,0	0,0	..	..	0,0
<u>Slovenia</u>	0,0	1,4	9,0	14,6	-9,6
<u>Spain</u>	..	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>United Kingdom</u>	0,0	0,0	0,0	..	0,0
<u>United States</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Year	2015	2016	2017	2018
Reporting country				
<u>Australia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Austria</u>	..	..	..	..
<u>Belgium</u>	..	..	..	..
<u>Chile</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Czech Republic</u>	-0,0	-0,6	0,5	..
<u>Denmark</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Estonia</u>	..	..	0,5	0,4
<u>Finland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>France</u>	..	..	..	..
<u>Germany</u>	12,2	0,0	0,0	1,2
<u>Greece</u>	0,1	0,0	0,0	6,0
<u>Hungary</u>	0,0	-0,0	0,0	-0,1
<u>Iceland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Ireland</u>	..	..	0,0	..
<u>Israel</u>	0,0	0,0	..	..
<u>Italy</u>	0,4	0,3	0,4	0,4
<u>Japan</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Korea</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Latvia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Lithuania</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Luxembourg</u>	..	..	..	..
<u>Mexico</u>	0,0	0,0	0,1	0,0
<u>Netherlands</u>	..	..	..	..
<u>New Zealand</u>	..	..	..	..
<u>Norway</u>	..	..	..	..
<u>Poland</u>	0,0	-0,6	0,5	-0,1
<u>Portugal</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Slovak Republic</u>	..	..	..	..
<u>Slovenia</u>	-5,1	2,6	6,5	3,5
<u>Spain</u>	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	0,0	0,0	0,0	1,0
<u>United Kingdom</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>United States</u>	0,0	0,0	3,0	0,0

SERBIA

Year	2005	2006	2007	2008	2009
Reporting country					
<u>Australia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Austria</u>	..	..	..	..	..
<u>Belgium</u>	..	..	0,0	..	..
<u>Chile</u>	..	..	0,0	0,0	0,0
<u>Czech Republic</u>	..	..	-0,5	-1,8	-0,9
<u>Denmark</u>	..	0,0	..	..	..
<u>Estonia</u>	0,0	0,0	..	-0,2	0,1
<u>Finland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>France</u>	0,0	..	..	..	..
<u>Germany</u>	0,0	0,0	1,4	-14,6	2,8
<u>Greece</u>	..	..	0,3	0,3	-0,7
<u>Hungary</u>	..	..	-10,8	17,9	19,6
<u>Iceland</u>	..	..	0,0	0,0	0,0
<u>Ireland</u>	..	0,0	0,0	..	1,4
<u>Israel</u>	..	..	..	..	..
<u>Italy</u>	..	..	1,4	-11,8	-1,7
<u>Japan</u>	..	..	..	..	..
<u>Korea</u>	..	..	..	0,0	0,0
<u>Latvia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Lithuania</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Luxembourg</u>	..	..	0,3	-5,7	-2,8
<u>Mexico</u>	-0,3	-0,3	0,0	0,0	0,0
<u>Netherlands</u>	0,0	..	0,0	..	..
<u>New Zealand</u>	..	..	..	0,0	0,0
<u>Norway</u>	..	..	0,0	0,2	0,0
<u>Poland</u>	..	..	..	..	..
<u>Portugal</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Slovak Republic</u>	..	..	2,6	3,6	-19,5
<u>Slovenia</u>	..	..	7,4	5,3	6,9
<u>Spain</u>	..	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	0,0	0,0	-0,4	-0,3	-0,3
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	..	..	-18,0	16,0	3,0
<u>United Kingdom</u>	..	..	..	..	0,0
<u>United States</u>	..	..	1,0	0,0	0,0

Year	2010	2011	2012	2013	2014
Reporting country					
<u>Australia</u>	..	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Austria</u>	..	..	..	..	..
<u>Belgium</u>	..	..	..	-30,5	..
<u>Chile</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Czech Republic</u>	1,4	-19,1	9,8	4,2	-9,3
<u>Denmark</u>	..	..	..	0,0	0,0
<u>Estonia</u>	-0,0	-0,1	0,0	0,0	0,1
<u>Finland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>France</u>	..	..	..	..	..
<u>Germany</u>	-25,2	8,3	1,7	43,8	2,7
<u>Greece</u>	1,6	-1,9	0,1	0,0	1,3
<u>Hungary</u>	-9,6	-0,5	-1,0	1,2	-10,5
<u>Iceland</u>	0,0	0,0	0,0	2,9	5,6
<u>Ireland</u>	..	-2,8	..	-1,3	..
<u>Israel</u>	0,0	..	..	..	..
<u>Italy</u>	7,1	16,4	18,7	4,5	-14,4
<u>Japan</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Korea</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
<u>Latvia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Lithuania</u>	0,0	..	-0,6	..	..
<u>Luxembourg</u>	0,8	-0,3	3,5	..	..
<u>Mexico</u>	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
<u>Netherlands</u>	1,3	1,4	0,0	..	0,0
<u>New Zealand</u>	0,0	0,0	0,0	..	..
<u>Norway</u>	1,2	..	..	..	..
<u>Poland</u>	7,1	6,9	-1,2	-6,7	-0,8
<u>Portugal</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Slovak Republic</u>	-96,7	144,7	0,0	..	0,3
<u>Slovenia</u>	-6,6	68,2	-1,3	-26,6	10,6
<u>Spain</u>	..	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	..	-0,6	..	..	..
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	6,0	7,0	6,0	3,0	5,0
<u>United Kingdom</u>	..	..	..	..	..
<u>United States</u>	1,0	0,0	-2,0	2,0	2,0

Year	2015	2016	2017	2018
Reporting country				
<u>Australia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Austria</u>	..	..	..	..
<u>Belgium</u>	..	..	..	..
<u>Chile</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Czech Republic</u>	2,5	9,7	1,8	1,8
<u>Denmark</u>	0,0	-0,7	0,6	-1,1
<u>Estonia</u>	-0,1	-0,2	1,7	3,6
<u>Finland</u>	0,0	0,0	-1,1	1,2
<u>France</u>	..	..	..	..
<u>Germany</u>	26,6	-11,1	-10,1	-50,7
<u>Greece</u>	0,7	1,4	2,0	12,2
<u>Hungary</u>	20,6	-14,8	11,6	12,9
<u>Iceland</u>	-2,3	-1,2	2,4	3,1
<u>Ireland</u>	..	..	1,1	..
<u>Israel</u>	0,0	0,0	..	..
<u>Italy</u>	31,8	-6,1	3,0	-0,4
<u>Japan</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Korea</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Latvia</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Lithuania</u>	..	-0,1	0,1	..
<u>Luxembourg</u>	..	..	..	..
<u>Mexico</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Netherlands</u>	..	..	..	..
<u>New Zealand</u>	..	..	..	..
<u>Norway</u>	..	..	..	..
<u>Poland</u>	14,0	-18,4	3,8	2,2
<u>Portugal</u>	0,0	..	0,0	0,0
<u>Slovak Republic</u>	..	..	-5,0	14,9
<u>Slovenia</u>	-3,0	13,2	34,6	26,5
<u>Spain</u>	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	..	..	..	..
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	2,2	0,0	4,0	0,3
<u>United Kingdom</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>United States</u>	2,0	-1,0	1,0	0,0

TURQUÍA

Year	2005	2006	2007	2008	2009
Reporting country					
<u>Australia</u>	0,0	0,0	..	..	0,8
<u>Austria</u>	2,5	21,3	35,6	38,0	45,8
<u>Belgium</u>	12,4	-1,3	214,9	..	..
<u>Chile</u>	..	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Czech Republic</u>	-0,2	-0,2	-0,0	1,1	2,0
<u>Denmark</u>	6,3	7,4	6,6	13,7	10,8
<u>Estonia</u>	-0,5	-0,5	1,1	0,2	2,4
<u>Finland</u>	-2,5	-3,8	-21,9	-29,8	12,0
<u>France</u>	..	..	..	..	..
<u>Germany</u>	46,0	-16,3	54,8	-100,9	-27,8
<u>Greece</u>	-0,4	0,1	-1,3	1,7	-0,4
<u>Hungary</u>	1,8	13,0	4,7	6,4	-14,2
<u>Iceland</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Ireland</u>	-17,4	..	21,9	36,6	..
<u>Israel</u>	..	..	..	..	..
<u>Italy</u>	-1,2	8,8	2,7	21,4	2,9
<u>Japan</u>	..	..	..	..	..
<u>Korea</u>	0,4	0,1	0,6	1,3	0,6
<u>Latvia</u>	0,0	..	..	..	..
<u>Lithuania</u>	-6,0	0,1	-0,3	-0,3	-1,1
<u>Luxembourg</u>	-7,8	-147,7	-10,8	-841,7	822,2
<u>Mexico</u>	0,0	-0,4	0,1	0,1	0,0
<u>Netherlands</u>	21,1	56,5	95,8	136,0	30,6
<u>New Zealand</u>	..	..	..	0,0	..
<u>Norway</u>	..	0,0	0,0	0,4	0,0
<u>Poland</u>	-28,3	13,2	10,6	-18,3	11,4
<u>Portugal</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Slovak Republic</u>	1,8	1,6	5,3	-6,2	0,0
<u>Slovenia</u>	..	-0,8	0,9	1,0	4,2
<u>Spain</u>	..	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	-2,7	-7,5	-8,1	5,0	-4,8
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>United Kingdom</u>	..	-25,8	..	..	..
<u>United States</u>	5,0	34,0	18,0	..	..

Year	2010	2011	2012	2013	2014
Reporting country					
<u>Australia</u>	..	..	..	..	-0,9
<u>Austria</u>	53,0	208,7	96,4	403,6	192,4
<u>Belgium</u>	..	..	..	-229,7	-50,4
<u>Chile</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Czech Republic</u>	-0,2	-24,1	..	11,0	-2,9
<u>Denmark</u>	0,7	14,7	19,0	-28,5	28,5
<u>Estonia</u>	-1,3	0,5	0,9	1,4	-0,4
<u>Finland</u>	3,2	-10,5	72,0	-5,3	-1,3
<u>France</u>	..	..	..	152,7	..
<u>Germany</u>	46,4	71,0	200,9	325,2	159,2
<u>Greece</u>	-0,7	-1,0	3,2	17,3	7,4
<u>Hungary</u>	4,7	23,8	7,6	16,7	-4,9
<u>Iceland</u>	0,0	0,0	0,0	-4,0	3,8
<u>Ireland</u>	-51,7	..	6,4	29,2	5,3
<u>Israel</u>	0,0	..	..	..	..
<u>Italy</u>	12,0	49,5	40,0	57,6	566,7
<u>Japan</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Korea</u>	2,2	1,0	1,4	-0,0	5,1
<u>Latvia</u>	0,0	..	0,0	1,3	5,3
<u>Lithuania</u>	-0,2	..	..	0,1	..
<u>Luxembourg</u>	234,2	-9,6	-3,7	309,3	143,3
<u>Mexico</u>	0,0	-0,0	1,6	1,6	0,4
<u>Netherlands</u>	160,3	167,0	141,4	215,1	325,1
<u>New Zealand</u>	0,1	0,0	..	0,3	..
<u>Norway</u>	2,6	..	..	..	..
<u>Poland</u>	-0,2	73,8	5,6	127,3	26,7
<u>Portugal</u>	0,0	0,0	0,0	1,3	1,3
<u>Slovak Republic</u>	2,6	5,6	-6,4	..	6,6
<u>Slovenia</u>	1,3	7,0	-7,7	-5,3	0,5
<u>Spain</u>	..	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	-17,6	-11,3	..	-2,9	15,7
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>United Kingdom</u>	35,5	..	12,7	26,6	13,2
<u>United States</u>	-37,0	-93,0	4,0	171,0	-26,0

Year	2015	2016	2017	2018
Reporting country				
<u>Australia</u>	0,0	0,0	..	..
<u>Austria</u>	218,5	180,3	231,1	44,8
<u>Belgium</u>	-8,9	22,1	3,4	73,2
<u>Chile</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>Czech Republic</u>	7,3	2,8	-9,6	1,7
<u>Denmark</u>	3,3	-6,7	1,5	-7,3
<u>Estonia</u>	1,6	-2,6	3,2	7,4
<u>Finland</u>	24,4	0,0	2,3	8,3
<u>France</u>	217,4	-105,1	-95,8	-4,7
<u>Germany</u>	208,5	-53,1	186,0	-482,7
<u>Greece</u>	-1,4	5,8	44,7	35,6
<u>Hungary</u>	-2,0	11,4	9,2	-7,9
<u>Iceland</u>	-5,6	9,1	-0,1	0,8
<u>Ireland</u>	46,6	-95,1	-147,7	334,0
<u>Israel</u>	..	..	..	..
<u>Italy</u>	47,9	-317,2	-0,1	23,7
<u>Japan</u>	0,0	0,4	0,8	0,0
<u>Korea</u>	0,0	1,0	0,5	5,0
<u>Latvia</u>	0,0	1,1	-1,1	3,5
<u>Lithuania</u>	..	-0,1	-0,2	0,4
<u>Luxembourg</u>	-261,8	179,1	-489,2	118,0
<u>Mexico</u>	0,0	0,0	1,9	0,2
<u>Netherlands</u>	502,5	152,6	111,6	-354,1
<u>New Zealand</u>	..	..	..	..
<u>Norway</u>	..	..	..	..
<u>Poland</u>	-9,7	33,0	14,8	-6,8
<u>Portugal</u>	16,6	4,4	81,2	-14,2
<u>Slovak Republic</u>	..	..	20,1	-10,4
<u>Slovenia</u>	-3,5	-7,1	14,4	16,2
<u>Spain</u>	..	..	..	..
<u>Sweden</u>	3,3	1,9	1,6	-4,1
<u>Switzerland</u>	..	..	..	..
<u>Turkey</u>	0,0	0,0	0,0	0,0
<u>United Kingdom</u>	1,5	-10,8	39,9	..
<u>United States</u>	46,0	271,0	203,0	294,0